EL LITORAL

CONCESION 30 TARIFA REDUCIDA — CONCESION 74 FRANQUEO A PAGAR

Año XXXI — No. 9435 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, miércoles 30 de marzo de 1949 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

UN MOVIMIENTO MILITAR DERROCO AL GOBIERNO SIRIO DE KOUWATLY

Habrían sido encarcelados los ministros

EL CAIRO, 30 (UP). — La legación de Siria anunció hoy que el ejército ha derrocado al gobierno del presidente Shukri Al Kouwatly.

Dice asimismo la legación que, al parecer, el que fuera ministro de Guerra en el gabinete sirio, señor Husni Zaim, se ha proclamado a sí mismo dictador y se ha hecho cargo del poder junto con el comandante de las fuerzas armadas.

La noticia causó gran sensación en los círculos políticos de esta capital, comentándose que Siria estaba a punto de iniciar las conversaciones de paz con Israel para firmar el armisticio.

También se a hablado mucho de la formación de la Gran Siria que durante tanto tiempo ha sido el sueño del rey Abdullah de Transjordania.

Estarían encarcelados los ministros

BEIRUT, 30 (UP). — El ejército sirio derrocó al gobierno anoche en Damasco y se adueñó del poder, deteniendo y encarcelando a todos los ministros del gabinete.

El ejército sirio, según se informa desde Damasco, controla firmemente el poder luego de rapidísimo golpe de estado en el que el presidente Shukri Al Kouwatly y todos los ministros de su gabinete fueron encarcelados.

El general Husni Al Zaim, comandante en jefe del ejército sirio, se hizo cargo del gobierno y estableció una junta militar que proclamó como primera medida el estado de sitio y el estricto toque de queda desde las 6 de la mañana.

Todas las informaciones recibidas en Beirut proceden de la radioemisora del gobierno sirio en Damasco, ciudad ésta que ha quedado completamente aislada desde ayer.

Anuncio del gobierno sirio

AMMAN, 30 (UP). — La radio- [illegible]

Pedido para que se establezca un gobierno constitucional

[illegible]

Se organizaría un plebiscito

[illegible]

Las gestiones sirio-israelitas

[illegible]

AMMAN, (Transjordania), 30. (UP). — Anoche el ejército sirio derrocó al gobierno del presidente Shukri Al Kouwatly y estableció una junta militar para regir al país con mano de hierro. Tres comunicados especiales que firmó el cuartel general de las fuerzas armadas" y que fueron transmitidos por la radioemisora de Damasco, dieron cuenta de este rápido golpe de estado y de la detención del presidente y de todos los ministros de su gabinete.

Hubo, además, otras informaciones contradictorias en cuanto a las andanzas del presidente. Una de las informaciones procedentes de Beirut decía que estaba encarcelado junto con los miembros del gabinete, mientras que otras informaciones decían que había conseguido huir a tiempo y se hallaba camino al Líbano.

En el primer comunicado se anunciaba el derrocamiento del gobierno; en el segundo la imposición del estado de sitio y un estricto toque de queda desde las 6 de la mañana y advertía que cualquiera que aparezca en la calle portando armas será capturado y condenado a muerte sin juicio previo.

En el primer comunicado se pedía al pueblo sirio que ayude al nuevo gobierno a proseguir con su patriótico programa. En el tercer comunicado se decía que los jefes militares no habían dado el golpe de estado "guiados por ambición o deseos de poder, sino con el sincero deseo de crear un estado verdaderamente democrático de las ruinas que deja el falso gobierno de nuestros predecesores".

En los círculos políticos árabes se dice que este golpe militar puede ser el preludio de la Gran Siria ambicionada por el rey Abdullah de Transjordania.

Pero en otros círculos árabes se expresa la misma opinión de la oficina árabe de Londres, la que dió un comunicado diciendo que el golpe de estado es solamente el principio de un sacudimiento de todo el mundo árabe y "es una consecuencia directa de la crisis de Palestina". El golpe de estado impide la realización de los planes del derrocado gobierno para negociar un armisticio con Israel bajo la dirección de las Naciones Unidas. El propio primer ministro había accedido a negociar el armisticio, señalando, sin embargo, que esas negociaciones no significaban que Siria reconociera el gobierno judío. Exactamente el mismo proceder del Líbano que firmó el armisticio la semana pasada.

El golpe de estado también impide que el gabinete ratifique el establecimiento de un oleoducto norteamericano y un acuerdo monetario con Francia.

En los círculos musulmanes de Londres se asegura que el golpe fué inspirado por los círculos coloniales franceses y se describe al ejército sirio como un títere del ejército francés. El golpe de estado fué encabezado por el comandante del ejército, general Husni Al Zaim, y se sabe que todos los elementos que integran la junta militar son de sentimiento antisionista.

Comunicados de radio Damasco

AMMAN, 30. (UP). — El siguiente es el texto del comunicado número 1 emitido por radio Damasco y firmado por el cuartel general de las fuerzas armadas: "Impelidos por el celo patriótico nos hemos visto obligados a derrocar al anterior gobierno y a hacernos cargo temporariamente de las tareas gubernativas.

"Seremos absolutamente leales a nuestro país y a la causa árabe. No hemos sido guiados por la ambición sino por el deseo de crear un estado democrático para reemplazar al falso gobierno de nuestros predecesores.

"Se les pide a todos los sirios que permanezcan en calma y presten toda la ayuda posible al nuevo gobierno. Ello nos ayudará a llevar a cabo nuestro patriótico programa. Toda tentativa para oponerse a la revolución será aplacada de inmediato y sin piedad. Todos los miembros del anterior gobierno han sido arrestados".

El siguiente es el texto del comunicado 2 propalado por radio Damasco: "El ejército Sirio y el cuartel general de las fuerzas armadas piden a todos los sirios que permanezcan en calma y que se comporten con serenidad. Los civiles que sean descubiertos en las calles portando armas serán condenados a muerte sin juicio previo".

A continuación el texto del comunicado número 3 dado a conocer también por radio Damasco: "En toda la nación regirá el toque de queda desde las 6 horas del 30 de marzo de 1949 hasta nueva orden".

Decisión adoptada por marineros italianos

[illegible]

Encuéntrase en Roma un escritor brasileño

[illegible]

El mariscal Sokolovsky fué designado viceministro de las fuerzas armadas rusas

LONDRES, 30 (UP). — El mariscal Vassily D. Sokolovsky, comandante supremo soviético en Alemania, ha sido nombrado primer ministro de las Fuerzas Armadas, y esta medida sugiere evidentemente que muy pronto Moscú iniciará su ofensiva a fondo en Alemania.

El nombramiento del mariscal Sokolovsky, el último de una serie de cambios en el alto comando ruso, fué anunciado por la radioemisora de Moscú en forma casi casual, dando el nombre de Sokolovsky y la noticia de su nombramiento junto con una serie de breves noticias de menor importancia.

La radioemisora de Moscú dijo simplemente que el mariscal Sokolovsky había sido relevado del cargo de comandante de las fuerzas soviéticas en Alemania para transferirsele a un nuevo puesto en Moscú. A pesar de que la radio moscovita no ha hecho indicaciones en cuanto al verdadero significado de esos cambios, en los círculos políticos mejor informados se ha advertido ya que al parecer los rusos están proyectando una ofensiva de paz en Alemania.

En su nuevo puesto el mariscal Sokolovsky se desempeñará al lado del recientemente nombrado ministro de las Fuerzas Armadas, mariscal Alexander Vassilevsky. Tanto Vassilevsky como Sokolovsky, actuales ministro y viceministro de las Fuerzas Armadas, fueron héroes en la batalla de Stalingrado, el punto neurálgico de la guerra contra Alemania.

El desmantelamiento de las fábricas en Alemania

LONDRES, 30 (UP). — En círculos autorizados se informó que una reunión mantenida entre el embajador norteamericano, Lewis Douglas, el embajador francés René Massigli y el director de la sección correspondiente a Alemania de la cancillería británica, Ivone Kirpatrick, se llegó a un acuerdo sobre el desmantelamiento de las fábricas alemanas.

Se agregó que en dicha reunión [illegible]

Clay no comentó la designación de Sokolovsky

[illegible]

Pedido austríaco al gobierno soviético

[illegible]

Acuerdo comercial con Polonia

[illegible]

Se informó en Chile que fué frustrado un movimiento subversivo

SANTIAGO DE CHILE, 30 (UP). — El secretario general del gobierno, Sr. Darío Poblete, reveló a los periodistas que se descubrió un movimiento subversivo patrocinado por elementos militares en retiro y civiles de reconocida tendencia antidemocrática. Señaló que el gobierno adoptó las medidas de precaución de práctica, pero que la situación es segura.

La información fué dada a conocer confidencialmente, pero "El Imparcial" la publicó y atribuye la responsabilidad del complot "al partido que aumentó considerablemente su fuerza parlamentaria", que sería el Agrario Laborista que preside el senador Jaime Larraín García Moreno.

344 presos políticos fueron puestos ayer en libertad en Paraguay

ASUNCION, 30. (UP). — Como consecuencia de la decisión adoptada en una reunión especial del gabinete nacional, fueron puestos en libertad 344 presos políticos, muchos de los cuales han estado recluidos en la cárcel pública de esta ciudad durante más de 2 años.

El jefe de policía, Epifanio Méndez Fleitas, informó que la mayoría de los detenidos se hallaban en lamentable estado de salud y reclamó la solución del problema por "razones morales y jurídicas y también por el prestigio del nuevo gobierno colorado". Dicho funcionario dijo que la medida era una etapa más en el proceso de normalización institucional y recuperación democrática que se ha propuesto el gobierno de Molas López y el Partido Colorado, y expresó que los ex detenidos gozarán de todas las garantías para realizar libremente sus actividades ciudadanas.

Un dirigente del Partido Colorado [illegible]

El gobierno nacionalista chino ha suspendido todas las actividades militares

[illegible]

Los holandeses accedieron a tratar con los indonesios

[illegible]

Planes para formar una federación internacional obrera anti - comunista

WASHINGTON, 30 (UP). — El 7 de abril se reunirá la comisión de Relaciones Exteriores de la Federación Norteamericana del Trabajo para decidir la forma en que ayudará a la creación de una nueva federación obrera mundial anticomunista.

Su plan de acción deberá conciliar los puntos de vista de la Federación Norteamericana, del Congreso de Organizaciones Industriales y del Congreso de Gremios británicos.

Se opina que no será difícil cumplir su labor debido a que los planes para crear la Federación Internacional anticomunista están paralizados solamente por rivalidades entre la Federación Norteamericana y el Congreso de Organizaciones Industriales. Si se zanja el conflicto y se armonizan las opiniones, los dirigentes gremiales británicos serán los encargados de convocar a una reunión internacional.

[illegible] conflicto de las dos entidades gremiales norteamericanas estriba sobre todo en la "voz" que tendrá cada una de ellas y sobre quién deberá representar a Estados Unidos ante los comités integrados por varios países cuando fija la igualdad de votos por cada nación.

Fué multado el señor Randolph Churchill

NEWCASTLE (Delaware), 30. (UP) — Randolph Churchill, escritor y conferencista, hijo del ex primer ministro británico, debió pagar una multa de 25 dólares por exceso de velocidad. Fué detenido mientras conducía su automóvil a 140 kilómetros y el juez Thomas Holcomb rechazó su ofrecimiento de pagar la multa en libras esterlinas.

Noruega adhiere al acuerdo del Atlántico norte

OSLO, 30. (UP) — En su reunión de anoche el Parlamento aprobó por abrumadora mayoría la participación de Noruega en el pacto para la defensa del Atlántico norte.

El resultado de la votación fué de 130 votos contra 13. De estos 13 votos, 11 fueron depositados por los representantes del Partido Comunista y los dos restantes por miembros laboristas.

España no se opondrá al ingreso de Portugal

MADRID, 30 (UP). — España no denunciará el pacto ibérico ni se opondrá a la firma por Portugal del pacto del Atlántico.

Una nota oficial que publican los diarios dice que "con arreglo al convenio hispanoportugués de 1939 y al protocolo adicional de 1940, renovados en setiembre último, se han celebrado conversaciones entre los gobiernos de España y Portugal para estudiar la situación que deriva de la próxima conclusión del pacto del Atlántico norte y la aceptación, en su caso, por parte del gobierno portugués de la invitación que le ha sido hecha para firmar dicho pacto.

"En estas conversaciones se ha reconocido que los compromisos de amistad y no agresión vigentes entre España y Portugal continúan demostrando su eficacia para la defensa de los intereses comunes".

El pacto hispano - portugués

MADRID, 30 (UP). — En medios fidedignos se informó que el embajador de España en Portugal, Nicolás Franco, ha partido hacia Lisboa, siendo portador de la decisión definitiva del gobierno español respecto a la cuestión del bloque ibérico. Se tiene entendido que al decidir Portugal participar en el pacto del Atlántico, España ha creído que la mejor solución es hallar una fórmula que permitiera la subsistencia simultánea de ambos pactos, el del Atlántico y el ibérico, añade, en lo que concierne a Portugal.

Bevin llegó a Nueva York

NUEVA YORK, 30 (UP). — El canciller británico Sr. Ernest Bevin, que llegó a bordo del trasatlántico "Queen Mary" declaró a los periodistas que si las naciones sólo se limitan a firmar el pacto del Atlántico y luego se quedan mirando con los brazos cruzados el vaivén de los acontecimientos, quedaremos todos en mayor peligro. Dijo asimismo que el pacto del Atlántico es un signo más de que las naciones democráticas pueden unirse cuando aparece el peligro.

Al preguntársele sobre las conversaciones que mantuvo con Gromyko durante la travesía, Bevin dijo que le gustaba alterar la paz en la navegación.

Suecia protestó ante el gobierno de Israel

ESTOCOLMO, 30 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores reveló que el 16 de febrero envió una nota al gobierno de Israel para protestar por el fracaso de las autoridades judías en la búsqueda de los asesinos del conde Bernadotte.

Según el informe, la búsqueda había sido encomendada a las autoridades judías por el ministro sueco en El Cairo. Israel contestó que comprendía la reacción de los suecos, pero que "la falta de evidencias impedía detener a nadie por dicho asesinato".

Ha renunciado el cónsul venezolano en Tampico

TAMPICO, 30 (UP). — El cónsul venezolano Pedro Faría renunció como protesta por el régimen militar que domina al gobierno de Venezuela, solidarizándose con el señor Rómulo Betancourt, Gonzalo Barrio y Raúl Leoni.

La Unión apoya a los países de M. Oriente

Por WALLACE R. DEUEL
Corresponsal del "Chicago Daily News"

WASHINGTON, 30 — Los Estados Unidos están apoyando al Medio Oriente contra la presión soviética en esa región. Lo hacen advirtiendo a Moscú que Norteamérica seguirá tan firme como siempre detrás de Grecia, Turquía y el Irán. El secretario de Estado, señor Dean Acheson, en una reciente conferencia de prensa así lo aclaró, y en la transmisión por radiotelefonía: "Voice of America" (Voz de América) se repitieron las palabras de Acheson.

Los embajadores norteamericanos en Grecia, Turquía e Irán llamarán la atención de los gobiernos ante los cuales están acreditados, sobre las palabras del secretario de Estado. Este habló con mucha claridad, advirtiendo a la Unión Soviética que no llegue a conclusiones erróneas con respecto al Pacto de Seguridad del Atlántico.

Expresó que cuando se traza una línea y se advierte a alguien que no la cruce, éste es capaz de suponer que puede cruzar cualquiera otra línea, hasta llegar a la prohibida, sin verse envuelto en una pelea. El Pacto del Atlántico ha trazado esa línea. Dijo que los Estados Unidos considerarán un ataque contra cualquiera de las once naciones del Atlántico norte como un ataque a ellos mismos, y que procederán en consecuencia.

Uno de los peligros de este proceder es que a Rusia se le puede ocurrir atacar cualquier país, exceptuando los once, y que los Estados Unidos nada hará al respecto. Pero esta posibilidad no ha sido olvidada por el Departamento de Estado y su jefe Acheson se ha apresurado a lanzar la advertencia de que Rusia no debe actuar bajo esa presunción.

Ahora Acheson ha vuelto a repetir su advertencia:

—En el compacto mundo de hoy, la seguridad de los Estados Unidos no puede ser definida en términos de fronteras y líneas divisorias.

—Cualquier amenaza sería a la paz internacional y a la seguridad en cualquier parte del mundo atañe directamente a este país.

—Por lo tanto, es nuestra política defender a los pueblos libres y ver que mantengan su integridad e independencia, sean ellos de Europa occidental, de las Américas o de cualquier parte donde nuestra ayuda pueda ser efectiva.

—Nuestras acciones en apoyar la integridad e independencia de Grecia, Turquía e Irán son expresiones de esa determinación.

—Estimo que esto habla por sí mismo.

En otra declaración posterior Acheson negó que Estados Unidos esté construyendo bases militares en Irán, donde hay dos misiones militares: una de 30 oficiales y civiles y la otra de 12 oficiales policiales cuya tarea es crear una fuerza de gendarmería para el mantenimiento de la seguridad interna.

"Las acusaciones soviéticas son totalmente falsas y evidentemente probadas", ha dicho Acheson, agregando: "Los Estados Unidos no están planeando una guerra contra nadie, no buscan guerra y odian la guerra".

HARAN MANIOBRAS NAVES DE GUERRA DE CUATRO PAISES

LONDRES, 30 (UP). — Un centenar de buques de guerra pertenecientes a las escuadras de los cuatro países de la Unión Occidental Europea, realizarán maniobras combinadas de defensa en junio en la zona del Canal de la Mancha y la bahía de Vizcaya, según revelan los matutinos de hoy.

Entre las naves participantes habrá unidades británicas, portaviones y cruceros franceses, unidades holandesas y, posiblemente barcos costeros belgas. Asistirían a las maniobras observadores norteamericanos.

Declaraciones del secretario auxiliar Allen

WASHINGTON, 30 (UP). — El secretario auxiliar de Estado, señor George Allen, declaró que en la actual guerra ideológica nadie puede permanecer neutral ya que debe optar entre el estado policíaco y la democracia.

En un discurso radiotelefónico opinó que "el mundo es escenario de la más gigantesca lucha de ideas que registra la historia. Si triunfan los métodos totalitarios de la Alemania nazi o del Moscú de hoy, agregó, el mundo perderá sus libertades individuales y cualquier persona tiene tanto que perder en este caso como el vecino. Nadie puede entonces sentarse al costado del camino y permanecer indiferente al resultado del conflicto. Todos tienen la obligación de intervenir en la lid por que está en juego su libertad".

El plan de ayuda a Europa

WASHINGTON, 30 (UP). — Fracasó la tentativa del bloque republicano del Senado para impedir la prórroga del plan Marshall que termina a medianoche del sábado. Pero se tiene entendido que los republicanos propondrán que se prolongue sólo tres meses más y no durante los 15 meses aconsejados por el gobierno y Paul Hoffman director de la Administración de Cooperación Económica.

Mientras la oposición pidió que se le demuestre hasta qué punto Europa cumplió su promesa de cooperar y ayudarse a sí misma, los partidarios del gobierno indicaron que el plan se acerca a su momento de prueba y debe ser reforzado para no neutralizar la obra emprendida.

Sforza conferenció con Acheson

WASHINGTON, 30 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Sforza, en una conferencia de una hora con el secretario de Estado señor Dean Acheson, expuso las propuestas de Italia sobre sus antiguas colonias en el norte de Africa.

Sforza se negó a revelar a los periodistas lo dicho a Acheson sobre las colonias y resumió su actitud en la siguiente frase: "No creemos en la colonia, pero creemos en los intereses...".

Italia ha sostenido que los intereses de las poblaciones de aquellos territorios quedarían mejor protegidos si se pusieran las colonias bajo el fideicomiso de las Naciones Unidas, con Italia como fideicomisaria. Sforza calificó su conversación con Acheson de "estudio amistoso de la situación europea en general".

En esferas autorizadas se dijo por otra parte, que Sforza ha dado seguridades a Acheson de que si se da a Italia el fideicomiso de Tripolitania, los habitantes de esa zona serían tratados liberalmente y gozarían de amplia representación en los organismos del gobierno. También se dijo que habría prometido respetar y proteger las instalaciones aéreas norteamericanas en aquella zona.

Ch. De Gaulle apoya la alianza de las naciones del occidente europeo

PARIS, 30 (UP) — El general Charles De Gaulle declaró anoche en una conferencia de prensa, que "Estados Unidos debe proceder de inmediato a armar en forma completa a las naciones de la Unión Occidental, exigiendo, además, que Estados Unidos de garantías inequívocas de que las fuerzas norteamericanas vendrán en ayuda de dichas naciones en el caso de una invasión soviética". Hizo el elogio del pacto del Atlántico, diciendo que las naciones occidentales europeas, especialmente Francia, deben estar armadas y saber exactamente qué medidas tomará Estados Unidos para ayudarla en el caso de una agresión soviética.

Calificó de "ridículo" al actual gobierno de Francia, y nuevamente exigió elecciones nacionales para dar así al país "un régimen viril". Exigió que se ponga en libertad al mariscal Petain, anterior jefe del Estado de Vichy "para permitirle que muera con cierta dignidad". Explicó que el entendimiento francogermano es esencial para la reconstrucción de Europa, pero que eso sería imposible "si se restaurara en cualquier forma el antiguo Reich".

Al referirse al pacto del Atlántico expresó que las potencias occidentales, al aceptar las promesas norteamericanas, deben prometer, a su vez, correr en su ayuda en caso de que sea Estados Unidos la primera nación agredida.

"Es un error —dijo— que el centro de la defensa de Europa occidental sea establecido en Inglaterra. Es un error geográfico, histórico y estratégico. Inglaterra no es el centro de Europa. Los que primero morirían en el Elba y el Rin, para empezar, serían franceses y es por ello que a principios de la guerra y mientras Francia no sea ocupada, la defensa de Europa debe ser centralizada en Francia".

Reiteró el general De Gaulle sus anteriores exigencias de reconstruir Alemania sobre la base de una federación de Estados y no un Reich centralizado. "Corremos el riesgo de perder la última oportunidad de reconstruir Europa. Deberá ser reconstruida sobre los cimientos de la amistad de los pueblos de Francia y Alemania, o de lo contrario fracasará, pero nunca existirán acuerdos entre los dos países si Alemania se convierte nuevamente en algo que se asemeje al antiguo régimen".

Schuman parte hoy para Wáshington

PARIS, 30 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Robert Schumann partirá por avión hoy hacia Wáshington a fin de participar en las conversaciones de las tres grandes potencias occidentales sobre Alemania y para asistir a la firma del pacto del Atlántico el 4 de abril próximo.

Los funcionarios de la Cancillería declararon que el Sr. Schumann [illegible] Ernest Bevin el 1o. de abril para la sesión inicial de las conferencias sobre Alemania, y pasando la ceremonia de la firma del pacto del Atlántico y la inauguración de la Asamblea General de las Naciones Unidas los tres cancilleres reanudarán sus deliberaciones sobre el destino de Alemania.

El señor Schuman parte en un avión de la Air France acompañado únicamente por Maurice Couve de Murville, director de Asuntos Políticos de la cancillería.

El juicio sucesorio de Ignacio J. Paderewski

PARIS, 30 (UP). — El testamento de Ignacio Jean Paderewski será abierto el viernes. Durante mucho tiempo sus parientes lo buscaron infructuosamente hasta que se supo que antes de morir dejó un misterioso sobre en la firma bancaria norteamericana Morgan and Company.

El juez que entiende en el juicio sucesorio resolvió que el sobre sea abierto el 1o. de abril.

Será ampliado el gabinete de los rebeldes griegos

ATENAS, 30 (UP). — La radioemisora de los comunistas griegos anunció que el gobierno rebelde será ampliado para dar en él cabida a representantes políticos y militares de los Balcanes. Los miembros no griegos del gabinete serán designado de entre los 500 delegados que asisten al segundo Congreso del Frente Pro Liberación de Macedonia.

El congreso se realiza en las montañas Vitsi y asisten al mismo representantes de Bulgaria, Albania, Yugoslavia y Grecia. Las deliberaciones darán término el lunes próximo.

La radioemisora comunista agregó que los delegados habían sido convocados para unirse a la lucha por la libertad del pueblo macedónico contra la dominación yugoslava y griega. En fuentes informadas se destacó que la radioemisora no anunció la creación de la República de Macedonia ni hizo referencia a actividades militares fuera de las que se realizan en Grecia.

Víctimas y daños causó un temporal en EE. UU.

CANTON (Oklahoma), 30 (UP). — Un violentísimo tornado se descargó sobre esta zona alcanzando hasta la vecina ciudad de Longdale, causando la muerte a dos personas e hiriendo por lo menos a 15 y provocando cuantiosos daños.

Los primeros informes de una patrulla caminera de la policía dice que el temporal causó asimismo enormes daños en la ciudad [illegible]

Fueron sustraídos 700.000 dólares del National City Bank

[illegible]

Será enjuiciado un militar de la Unión

[illegible]

El estado de salud del monarca de G. Bretaña

[illegible]

Juicios ingleses sobre la gestión con la Argentina

LONDRES, 30 (UP). — Todos los diarios de la mañana se ocupan hoy de las negociaciones sobre las carnes que se están realizando en Buenos Aires entre la Argentina y Gran Bretaña.

El "New Chronicle", en un editorial dirigido a las amas de casa, explica las razones por las cuales no puede acceder a las exigencias "imposibles" de la República Argentina, como el pago en dólares y el aumento de precios para las carnes ya contratadas por el acuerdo "Andes" que aun no ha sido cumplido.

Dicho diario, sin embargo, admite que el gobierno argentino está justificado al pedir a los británicos que paguen un precio más elevado por las carnes que se contraten en adelante y se esfuercen por enviar a la Argentina artículos industriales.

En sus titulares el "Daily Graphic" dice: "La ración de carne quizás se reduzca a seis peniques dentro de un mes". Actualmente es de ocho. El "Daily Mail" expresa: "No cedamos".

Visita de la princesa Margarita al "Daily Graphic"

LONDRES, 30 (UP). — La princesa Margarita apretó el botón que puso en marcha a la rotativa que imprimió la primer edición del periódico "Daily Graphic", esta noche.

La princesa había seguido toda la labor de los periodistas y gráficos para la preparación del diario.

Un congreso por la paz se realizará en Brasil

RIO DE JANEIRO, 30 (UP). — La prensa local ridiculiza las versiones propaladas por radio Moscú en el sentido de que se habría realizado en esta capital "un gigantesco mitin" en favor de la paz.

Hasta el momento no se tiene ninguna noticia acerca de la celebración de dicho mitin, aunque la policía informó que en una reunión realizada hace pocos días por elementos a quienes califica de comunistas, se resolvió realizar el 10 de abril un "congreso por la paz" en la sede de la Asociación Brasileña de la Prensa.

Un funcionario de la división de seguridad política y social de la policía [illegible]

Manifestación pacifista

[illegible]

Tendrían que regresar a sus países los delegados de Europa oriental

[illegible]

El debate del asunto de Puerto Rico por la C. de territorios independientes

[illegible]

Reunióse ayer el Congreso Rumano de Intelectuales

[illegible]

Diversos asuntos trató en su reunión de anoche el Consejo S. Peronista

BUENOS AIRES, 30. — El Consejo Superior del Partido Peronista permaneció reunido durante cuatro horas, considerando la situación política partidaria en varios distritos.

A las 22.10 de anoche finalizadas las deliberaciones, el secretario de actas del mismo, Sr. Garaguso, informó a los periodistas que el Consejo tomó conocimiento de todo el material llegado al seno del mismo con respecto a la situación política en distintos distritos electorales del país.

Agregó que quedó estructurada la lista oficial para las elecciones de Santiago del Estero, a efectuarse el 10 de abril próximo de la siguiente manera: para el cargo de gobernador, el señor Carlos A. Juárez. Para candidatos a diputados provinciales, titulares, en el siguiente orden: Aníbal Palavecino, Ramón Medina, Alfredo Sarjat, Angel Flores, Jorge Castro, Raúl Juárez, Patricio Carol, Rolando Barbieri, Mario Tula Gómez, Fernando Juárez, Jorge Pfeiffer, Ernesto Cáceres, N. Bravo, Carlos Correa, Antenor Ferreira, Alberto Ledesma, Raúl Pandolfi y Samuel Soria. Cáceres, Bravo y Correa son los tres nuevos de la lista.

Suplentes en el siguiente orden: Leopoldo Carrizo, Pedro Ortela, José Saint Medina, Tomás González, Calixto Roldán, Juan Velarde, Carlos Gurmendi, Nicolás Soria, Juan Rodrigo, Vicente Zubieta, [illegible] Vigas, Agustín Garzetto, [illegible] Giménez, Angel Yocca, José Contreras, Juan Giménez y Carlos García.

Continuó diciendo el diputado Garaguso que el Consejo Superior aspira a que la reforma de las constituciones provinciales obedezca a una unidad de criterio y que a esos fines ha resuelto invitar a los gobernadores de provincias para que, en su carácter de hombres de partido, concurran a una reunión que el año organismo realizará el viernes a las 17, en su sede central, a efectos de cambiar ideas y posteriormente tomar las decisiones que se estimen convenientes para lograr esa uniformidad.

A una pregunta de los periodistas manifestó el diputado Garaguso que se trataron durante la reunión diversos asuntos sobre los cuales no se tomó resoluciones. Con respecto al caso de Entre Ríos, dijo que la situación no ha sido encarada todavía, pues no se ha recibido información a este respecto. Agregó que la comisión investigadora, que ha llegado de regreso de esa provincia no tiene plazo definido para presentar sus conclusiones.

La situación de Santa Fe será estudiada, agregó, eligiéndose los candidatos a legisladores luego que el interventor del partido en ese distrito, señor Lascíar, eleve al Consejo la lista para las consultas respectivas. El Consejo volverá a reunirse en las últimas horas de la tarde de hoy.

Causó $ 4.000.000 de pérdidas un incendio ocurrido en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 30 — Se calculan en 4.000.000 de pesos las pérdidas provocadas por el incendio que estalló esta mañana a las 8 en un depósito de fardos de yute, de propiedad de la fábrica de zapatillas "Industria Llave, Sociedad Anónima", ubicado en la localidad bonaerense de Beccar.

A la hora indicada se observó que desde el interior de un amplio galpón levantado en un terreno de 45 por 20 metros salían densas columnas de humo, requiriéndose de inmediato los servicios de los bomberos.

El fuego tomó rápido incremento y a los pocos momentos se había convertido en una formidable hoguera que hacía más penoso el trabajo de los bomberos.

Al mediodía continuaba el siniestro en toda su magnitud, estimándose que las pérdidas son totales y alcanzan a 4.000.000 de pesos.

Agradecimiento a la esposa del general Perón

BUENOS AIRES, 30. — La artista española Conchita Piquer, que en ocasión de tener a su hija enferma solicitó y obtuvo de la señora María Eva Duarte de Perón el envío de estreptomicina, envió a la esposa del primer mandatario un telegrama de agradecimiento concebido en los siguientes términos:

"La medicina que me envió llegó a tiempo para salvar a mi hija y en la vida nunca lo olvidaré. Perdone la molestia".

No se realizó hoy la reunión de ministros

BUENOS AIRES, 30. — Contrariamente con lo establecido para todos los miércoles, esta mañana no tuvo lugar la reunión de gabinete.

Sin conocerse con información sobre el particular, trascendió que la reunión ministerial quedó diferida para el viernes próximo a las 8.

El primer mandatario de la Nación, general Perón, se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno a la hora temprana de costumbre, dedicando la primera parte de la jornada a la atención de diferentes asuntos de Estado.

Posteriormente el general Perón fué entrevistado por el titular del Ministerio de Industria y Comercio Sr. Barro; momento después el primer mandatario recibió al arzobispo de San Juan monseñor Audino y Olmos, quien concurrió en compañía del senador nacional Sr. Pablo Ramella.

El general Perón recibió posteriormente y por separado a los titulares de Defensa e interino de Ejército, general Sosa Molina, a quien acompañaba el subsecretario de Ejército, general Franklin Lucero; al de Interior, Sr. Borlenghi, y al de Relaciones Exteriores Dr. Juan A. Bramuglia.

La ley de profilaxis social

BUENOS AIRES, 30. — La Federación Argentina de la Industria Fideera y Afines, entidad que agrupa a 65 sindicatos en todo el país, ha dirigido un telegrama al ministro de Salud Pública, doctor Ramón Carrillo, solicitando se dé curso favorable y pronto despacho al expediente 4166 de 1948 formado a raíz de un pedido formulado por la Federación Obrera de la Industria del Caucho en el sentido de que se revea la ley de profilaxis social.

Falleció el príncipe Harold de Dinamarca

COPENHAGUE, 30. (UP). A los 73 años falleció a raíz de un síncope el príncipe Harold de Dinamarca, hermano del ex-rey Christian y tío del actual soberano Federico IX.

NIKOLAI F. GAMALEYA

Su fallecimiento

MOSCU, 30. (UP). — Falleció hoy Nikolai Fedorovich Gamaleya notable microbiologista y miembro honorario de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética.

Las rutas del tratado de aeronavegación fijaronse entre nuestro país y Chile

BUENOS AIRES, 30. — El gobierno argentino ha designado las empresas que han de ejercitar los derechos conferidos en el convenio de aeronavegación comercial suscripto el 14 de diciembre de 1948 con el gobierno de Chile.

Cada una de las empresas designadas quedó facultada para que se presente ante las autoridades aeronáuticas de la República de Chile acompañando copia del presente decreto y demás documentaciones.

Las rutas descriptas en el anexo "B" del referido convenio de aeronavegación comercial regular, serán explotadas por las empresas de aeronavegación. A continuación se detallan en viaje de ida y regreso.

Ruta "A": De Salta a Antofagasta, por la Sociedad Mixta Zonas Oeste y Norte de Aerolíneas Argentinas (ZONDA).

Ruta "B": De Mendoza a Santiago de Chile, por la Sociedad Mixta, Zonas Oeste y Norte de Aerolíneas Argentinas.

Ruta "C": De Río Gallegos a Puntas Arenas, por la Sociedad Mixta Aeroposta Argentina (Aeroposta).

Ruta "D": De Buenos Aires a Santiago de Chile con o sin escalas, con facultad de levantar tráfico complementario en Santiago de Chile con destino a puntos más allá del territorio argentino, por la Flota Aérea Mercante Argentina (FAMA).

En rutas de Buenos Aires a puntos a determinar en Perú y/o más allá, con escala comercial en Antofagasta, por la Flota Aérea Mercante Argentina (FAMA). Ruta F. de Bariloche y/o Esquel y/o lago Buenos Aires hacia Temuco y/o Osorno y/o Puerto Montt, tráfico de temporada sujeto a aprobación anual por la Sociedad Mixta Aeroposta Argentina (Aeroposta). Derecho de sobrevuelo en territorio chileno por las rutas y con la frecuencia que autoricen las autoridades aeronáuticas de Chile en la ruta entre Río Gallegos y Río Grande, por la Sociedad Mixta Aeroposta Argentina (Aeroposta).

Inauguróse el Congreso de la Federación de la Industria de la Carne

BUENOS AIRES, 30 — Con la asistencia de 90 delegados con voto y 17 sin ese derecho, inauguróse en la víspera el Congreso Nacional Extraordinario de la Federación Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines. Durante la reunión que tiene por objeto introducir importantes reformas al estatuto social, el congreso eligió presidente al señor Juan Beroch, de Zárate, y vice al señor Defeo, delegado de Berisso. De inmediato comenzó el estudio de las reformas provocando un acalorado debate del punto que se refiere a la prohibición de intervenir los dirigentes gremiales en política.

Asamblea de tranviarios

BUENOS AIRES, 30 — Comenzó ayer la 30a. asamblea ordinaria de delegados de la Unión Tranviarios Automotor, con la asistencia de 221 delegados que representan a las secciones locales y a las de La Plata, Córdoba y Mar del Plata.

Tras dar un voto de confianza a la comisión directiva por el desempeño durante el período transcurrido, se aprobó la memoria y balance. A las 21.15 se pasó a cuarto intermedio hasta el 4 de abril, dándose así lugar a que las distintas comisiones se expidan sobre las propuestas presentadas.

El embajador inglés se entrevistará con el canciller Bramuglia

BUENOS AIRES, 30 — Para tratar de salir del punto muerto en que han entrado las negociaciones angloargentinas, el embajador de Gran Bretaña entrevistará al ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Bramuglia. La conferencia se realizará en las últimas horas de la tarde de hoy. El embajador concurrirá al palacio San Martín acompañado por el ministro comercial lord Garn Lomax.

Se anticipa de buena fuente que el embajador, al margen de las reuniones que deben celebrarse en el Ministerio de Economía, encarará con el canciller los aspectos más difíciles de las negociaciones. Ayer debía realizarse una reunión de comisión de los negociadores argentinos y británicos, pero la misma no pudo efectuarse debido a que los británicos, según se explicó, no habían recibido aún las instrucciones solicitadas a Londres.

El submarino "Salta" fué zafado de su varadura en el puerto de M. del Plata

MAR DEL PLATA, 30. — Numeroso público contempló en horas de la tarde de ayer las maniobras efectuadas para poner a flote el submarino "Salta", que encalló en un banco de arena a 150 metros de la parte norte de la escollera sur.

El sumergible pudo ser reflotado después de una hora de labor y entró por sus propios medios en al base naval de esta ciudad.

El accidente se produjo en instantes en que entraba a puerto procedente de la base de Puerto Belgrano, donde había sido sometido a reparaciones. El submarino "Salta", cuyo comando ejerce el capitán Cuestas, y que cuenta con 55 tripulantes a bordo, encalló en la boca de la escollera en un banco de arena allí existente.

Los esfuerzos para hacerlo zafar fracasaron por la fuerte marejada reinante. El rastreador "Fy" consiguió ubicarse junto al submarino y fué el oficial Paretti quien se lanzó audazmente al agua logrando colocar un cable. Como el primer cabo se cortó se lanzó un segundo con un lanzacable, que consiste en un mecanismo que impulsa el cabo con un proyectil.

Posteriormente se hicieron nuevas maniobras y con estos esfuerzos, a los que se unió el remolcador "Diaguita", el "Salta" zafó y entró a la base por sus propios medios. Resultó solamente herido el marinero José Luis Domínguez, quien sufrió la fractura de la pierna izquierda. Se le internó en el hospital local.

Según la versión oficial, el submarino "Salta" encalló a raíz de haber rozado la barra de entrada del puerto.



TRUMAN — A ese ruso no le vendo
y, en cambio, le vendés vos.
¡Hay cosas que yo no entiendo!
¿Qué clase de socio sos?

ENTRE RIOS

No pudo celebrar su sesión preparatoria la A. Constituyente

PARANA, 30. — Anoche, a las 23.40, se reunió la asamblea legislativa para constituirse en Convención Constituyente. Asistieron a la misma 29 legisladores —15 oficialistas, 9 disidentes y 5 demócratas. No se hicieron presentes los legisladores radicales.

El presidente del bloque disidente, diputado Zoilo García, solicitó que la asamblea se postergara para el 11 de abril teniendo en cuenta que los legisladores no habían tenido tiempo para aunar opiniones sobre la elección de la mesa directiva de la convención. Por su parte el senador Pajares, del sector oficialista, observó que era previo a toda otra cuestión el pronunciamiento de la asamblea sobre lo que dispone el Art. 5 de las disposiciones transitorias y que recién después debía entrarse a tratar la integración de la mesa directiva. Se pasó entonces a votar la moción del diputado García, siendo rechazada por 15 votos de los oficialistas contra 14 de los disidentes y demócratas. Ante este pronunciamiento se retiraron del recinto los legisladores disidentes demócratas, quedando sin quórum y demócratas, quedando sin quórum la asamblea.

Los oficialistas solicitaron a la presidencia que convocara a sesión para hoy a las 17. El presidente levantó la sesión siendo las 24.

Es posible que para la reunión de esta tarde se logre número. Para la elección de autoridades se adoptará el mismo procedimiento seguido por la Convención Nacional, esto es, se elegirá presidente de la asamblea al legislador de más edad, y después se procederá a designar la mesa directiva provisoria que, se adelanta, será totalmente oficialista.

Posteriormente la asamblea pasará a cuarto intermedio hasta el 20 o 24 de abril, con el fin de dar tiempo a que se puedan recibir los anteproyectos de las reformas constitucionales de las provincias que tratará el Consejo Superior del Partido Peronista juntamente con los gobernadores.

Aun no se sabe qué actitud han de asumir los legisladores radicales.

Nota del Centro de Almaceneros Minoristas

PARANA, 30. — El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos dirigió al intendente municipal, Dr. Manuel Ruiz Moreno (h.), una nota, contestando a otra en la que se hace conocer el decreto de ese Departamento Ejecutivo. Le hacen saber que ese Centro tiene iniciadas gestiones desde el mes de enero ante esa Municipalidad, para que se rebajen las patentes, tan considerablemente aumentadas en lo que se refiere al almacenero minorista. Agregan que tanta espera no ha sido correspondida por ese D. E., pues les hace llegar un decreto con fecha 8 de marzo, con una nota fecha 18 del corriente y entregada el 28 del mismo mes, en la que se informa que se había acordado ampliar la bonificación para los contribuyentes que abonan la patente íntegra del año a un 10 por ciento, y que se amplía hasta el 31 de marzo el plazo para el pago sin multa, cuando faltan solamente pocos días hábiles para esa fecha. Dicen que "esta circunstancia resulta un tanto violenta, porque no solamente no se ha contemplado con verdadera justicia el pedido formulado sino que se nos coloca frente a un término legal que no se podrá cumplir, haciéndonos aparecer como incursos ante una disposición oficial".

Agregan que el gremio no podrá dar cumplimiento al pago de las patentes antes del 31 de este mes y ese Centro, representativo del mismo, reitera ante ese D. E. que la solución que se quiere dar al grave problema de tan desproporcionados aumentos sancionados, acordando una rebaja del 10 por ciento y una bonificación igual para los que paguen todo el año, no es la satisfacción que el poder oficial debe dar a un numeroso y modesto sector de trabajadores del mostrador, que tanto han contribuido a las arcas oficiales.

Hacen notar que esta grave situación importa para muchos almaceneros la posibilidad de reducir o eliminar parte de su actividad comercial y que el gremio no podrá permanecer impasible y habrá de exteriorizar su posición injustamente considerada, cerrando sus puertas, como unánime expresión de protesta.

Termina la nota diciendo: "Volvemos sobre nuestros memoriales anteriores reclamando una solución acorde con el problema claro que afecta a nuestro gremio, resolviendo una rebaja de las patentes municipales que esté más en proporción con el aumento que se ha hecho, y se amplíe el plazo legal para su pago".

El centenario del colegio "Justo José de Urquiza"

PARANA, 30. — El Poder Ejecutivo asignó a la comisión profestejos del centenario de la fundación del histórico colegio "Justo José de Urquiza", de Concepción del Uruguay, un subsidio especial de $ 20.000 como contribución del gobierno de la provincia para el cumplimiento de sus fines.

Adquisición de ambulancias

PARANA, 30. — El Poder Ejecutivo autorizó la compra para la Dirección de Salud Pública de la provincia, de dos ambulancias marca Crenard y Walker, para dos camas y accesorios correspondientes, al precio de 20.000 pesos cada una y una camioneta tipo rural marca "Chevrolet" y accesorios correspondientes al precio de 21.000 pesos.

Se aprobó una licitación

PARANA, 30. — Por resolución que refrenda el titular de la cartera de Gobierno de la provincia, se aprobó la licitación pública para adjudicar la provisión de materiales para los talleres de zapatería y talabartería de la cárcel pública de la capital, y maquinarias y herramientas con igual destino. El monto de lo adjudicado alcanza a 368.000 pesos.

El juramento de la Constitución en la Cámara de Diputados

PARANA, 30. — Esta mañana, el presidente de la Cámara de Diputados Sr. Esteban Guastavino, tomó el juramento a la nueva Constitución en forma colectiva a todos los funcionarios, empleados y taquígrafos de dicho cuerpo.

Trascendió que el secretario del bloque de diputados demócrata, señor Emilio Pacher pidió que se le tomara juramento en fórmula especial por su honor y la patria, manifestando el presidente que solamente el juramento debía hacerse por la única forma que era por Dios y los Santos Evangelios. El señor Pacher expresó que se abstenía de jurar en ese momento y que juraría oportunamente en la forma que resolviera su bloque. El presidente aceptó este pedido. En cuanto al secretario del bloque de diputados radicales señor Gonzalo Aguirre, jurará cuando lo haga su bloque.

En el día de mañana se tomará juramento en la Cámara de Senadores, ante el vicegobernador.

Juró la Constitución el Concejo Deliberante de Concordia

PARANA, 30. — En el Concejo Deliberante de Concordia se realizó el acto de juramento a la nueva Constitución. En primer término prestó juramento el intendente, señor Severino Saleano y luego el presidente del Concejo, señor Canteros. Finalmente prestaron juramento los concejales peronistas y radicales.

Esta actitud de los radicales fué resuelta en la reunión que celebraron en el comité departamental de la Unión Cívica Radical, donde se acordó someterse a la obligatoriedad impuesta aunque lo consideraran innecesario.

Pago de haberes

PARANA, 30. — El directorio de la Caja Municipal de Jubilados y Pensionados, inició esta mañana el pago de los haberes por el mes de marzo al personal de la misma, jubilados y pensionados.

Reunión gremial

PARANA, 30 — La secretaría gremial de la gobernación ha invitado a los representantes gremiales a una reunión que tendrá lugar mañana en el salón blanco de la Casa de Gobierno. En dicho acto los miembros delegados de las fuerzas del trabajo jurarán la nueva Constitución.

El interventor de la C. G. T. presidirá una reunión

PARANA, 30 — Esta noche a las 21, en el local del Centro de Empleados de Comercio y bajo la presidencia del interventor de la Delegación local de la C.G.T. se realizará una reunión con el fin de organizar los actos en celebración del 1o. de mayo.

Iniciación de las actividades aéreas

PARANA, 30 — Con motivo de la iniciación oficial de las actividades aéreas correspondiente al año 1949, por parte del Comando de Exploración y Enlace, Grupo 1 de Observación y Base Aérea Militar "General Urquiza", el viernes próximo se realizará una ceremonia alusiva en la guarnición aérea "Paraná". A las 9 se efectuará la presentación de la guarnición y pronunciará un discurso el jefe de la guarnición aérea "Paraná".

El descarrilamiento del tren internacional causó 2 muertos y 7 heridos

SALTA, 30. — Nuevas informaciones recibidas en esta ciudad pasada la medianoche, dan cuenta que el saldo trágico a raíz del descarrilamiento del tren internacional que procedía de Antofagasta fué de dos muertos y siete heridos, uno de gravedad.

La información suministrada por las autoridades ferroviarias señaló que fallecieron a consecuencia de las heridas recibidas el maquinista Luis Abumada y el foguista Américo Flores, que viajaban descansando en el furgón con destino a Salta, siendo personal de relevo del convoy; el maquinista Eduardo Calinovsky y el foguista Antonio Mario Coreo, a cuyo cargo se encontraba el tren, resultaron con heridas de cierta gravedad habiendo sido hospitalizados de inmediato al igual que el maquinista Manuel Sarapura y los pasajeros Pablo Barboza, Andrés Martínez, Emilio Zerpa y Vicente Cari, cuyas lesiones no se estiman de tanta importancia.

El tren de auxilio a cargo del superintendente de tráfico Sr. Bietti, regresó en horas de esta madrugada conduciendo a las víctimas quedando en el lugar del accidente, ocurrido entre las localidades de Chorrillos y Alisal, personal y material necesario para proceder a la regularización del servicio ferroviario.

Un paro general en todo el país efectuarían los trabajadores molineros

BUENOS AIRES, 30. — La Unión Obrera Molinera Argentina, informa que para esta noche a las 24 la Cámara Gremial Molinera, no ha satisfecho el pedido de mejoras, el gremio aplicará las resoluciones tomadas por el tercer congreso de delegados que fijan la declaración de un paro general en toda la República, por tiempo indeterminado a partir de las 6 del 1o. de abril.

Esta madrugada falleció el volante A. Fernández

BUENOS AIRES, 30. — En horas de esta madrugada falleció en el Hospital Ramos Mejía, donde fuera internado en la víspera, el conocido automovilista argentino Andrés Fernández, provocando el conocimiento de su deceso hondo sentimiento de pesar en los distintos círculos deportivos particularmente en los de su actividad a los cuales se encontraba vinculado desde hace muchos años como uno de los más entusiastas propulsores del deporte automotor.

Designación de vocales del Consejo de Guerra

BUENOS AIRES, 30. — Por decreto del Poder Ejecutivo se nombran vocales del Consejo de Guerra permanente para clases y tropas de la Armada por un período de ley que se inicia el 1o. de abril del corriente año, al capitán [illegible] en situación de retiro Justino del [illegible] y al capitán de corbeta Enrique Monti.

Aceptación de una renuncia

BUENOS AIRES, 30. — Ha sido aceptada la renuncia presentada por el subsecretario del Consejo Económico y Social, Dr. Manuel Ossorio Florit, al que se le dan las gracias por los servicios prestados.

Viaja a la metrópoli el gobernador de San Juan

SAN JUAN, 30 — En automóvil emprendió viaje con destino a la capital federal el gobernador de la provincia Sr. Ruperto Godoy quien ha sido invitado especialmente, según se informó, para la reunión que celebrará el Consejo Superior del Partido Peronista.

El primer mandatario sanjuanino viaja acompañado por el delegado regional interino del Ministerio de Trabajo y Previsión, señor Jacinto Verón.

RAFAELA

Se estudia la fijación de precios para la venta de carbón en la zona

RAFAELA, 30. — Ayer por la tarde se entrevistaron con el presidente de la junta departamental de lucha contra el agio y la especulación, al que acompañaba el intendente municipal, una delegación de comerciantes mayoristas y minoristas, quienes se interesaron por conocer cuál será el precio tope a fijarse para la venta de carbón en la zona.

Expusieron los comerciantes que antes de efectuar los pedidos que les permita atender las exigencias de la población en los próximos meses, deseaban conocer aquella cotización máxima que fijarán los poderes públicos.

En consecuencia, la junta departamental contra el agio, deberá hacer conocer a la mayor brevedad la información requerida, coincidiendo los comerciantes en manifestar sus propósitos de colaboración con el citado organismo para mantener el artículo dentro de los límites mínimos posibles.

Actividad política. — El Partido Demócrata Progresista celebrará [illegible]

[illegible]

Reunión de hoy. — Esta noche concurrirán a esa numerosos dirigentes radicales del departamento convocados por las autoridades provinciales del partido, al igual que los de otros puntos, para considerar los últimos acontecimientos políticos y resolver en consecuencia.

Sociedad Rural. — Hoy ha quedado cerrada la inscripción de productos para la 3a. expedición-venta de vaquillonas seleccionadas Holando-Argentino, que llevará a cabo la Sociedad Rural el día 22 del mes próximo y que, por la cantidad de establecimientos participantes, alcanzará señalado éxito.

Nuevo cine. — La empresa del cine Avenida de esta ciudad comenzará a ofrecer en breve espectáculos cinematográficos en la sala de la Sociedad Italiana, calle Pueyrredón, donde se harán diversas refecciones para ese fin. La sede del Centro Ciudad de Rafaela continuará siendo la misma, ya que dispondrá de algunas dependencias del vasto local.

Arreglo de una calle. — La calle Víctor Manuel IIo. está reclamando arreglos, ya que la cuadra que comprenden las calles Reconquista y avenida Santa Fe, está poco menos que intransitable debido al frecuente paso de los camiones de la usina municipal, cuyos garages están en la esquina de avenida Santa Fe y Víctor Manuel IIo.

La comuna debe disponer de inmediato las mejoras requeridas y contemplar la posibilidad de resolver definitivamente la ubicación de los garages de la usina, ya que a esa circunstancia se debe que esa calle céntrica aparezca en tan malas condiciones, sobre todo en el tramo aludido.

Hay portland. — Se anunció por intermedio de la C. G. T. filial local, que, por gestiones efectuadas ante la Secretaría de Industria y Comercio, se adjudicaron unas 5 mil bolsas de portland para esta ciudad, las que son distribuidas entre las distintas empresas constructoras con intervención de la junta contra el agio.

Municipales. — Desde el 1o. de abril las oficinas de la repartición funcionarán con el horario siguiente: de 8 a 12 y de 3 a 11 los sábados.

En cuanto al mercado municipal permanecerá abierto de 7.30 a 11.30 y de 15 a 19.

Fallecimiento. — Ha causado consternación en los círculos comerciales, el fallecimiento del Sr. Julio Herrera, ocurrido ayer en ésta.

El radicalismo local decretó honores en vista de los servicios que el señor Herrera prestó a la agrupación.

ESPERANZA

Presentó la renuncia a su banca otro concejal del sector mayoritario

ESPERANZA, 30. — Por segunda vez en el breve período de sesiones ordinarias de este año el Concejo Deliberante de esta ciudad deberá dar entrada a la renuncia de uno de sus miembros, hecho que llama la atención del vecindario.

La dimisión que tendrá entrada en la sesión pública que el Concejo Deliberante deberá realizar el próximo viernes pertenece al concejal del Partido Peronista Sr. Francisco García Parra, que como es notorio con anterioridad había renunciado a la presidencia del cuerpo ratificando ahora su actitud a la banca siendo las causas las mismas que dieron origen a aquella, vale decir que su autor, argumenta que el Concejo desecho la aplicación de sanciones al concejal [illegible]. Se anticipa que en la sesión del viernes, el cuerpo se pronunciará por la aceptación de esa renuncia y procederá a incorporar al concejal suplente Sr. Juan Ovidio Alvez, normalizándose así la situación del cuerpo.

Campaña antivariólica — La población viene respondiendo ampliamente a la campaña antivariólica dispuesta por el Departamento de Salud Pública, a raíz como ya se informó de la aparición de un brote endémico de viruela. Hasta el día de ayer habían sido vacunadas alrededor de 7.000 personas, haciéndose un paréntesis en las tareas a la espera de una nueva partida de vacunas. Por lo demás no se tiene conocimiento de que se hayan registrado nuevos casos de viruela.

Subproductos de molienda. — En la sucursal del Banco de la Nación Argentina se atienden pedidos de subproductos de trigo para avicultura en las condiciones establecidas en el decreto 31920/48 y a razón de $ 6.— los 100 kgs. [illegible]

Con respecto a las ventas de espallera de lino con destino a forraje, el plazo fijado oportunamente para aceptar propuestas, vence mañana.

Espectáculos. — MAYO. Hoy: "Oro del cielo", "La locura de don Juan".

COLON. — Mañana "Mamá Gloria", "La rubia Mireya".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, MARZO 30 DE 1949

La conservación del pavimento

Los deterioros que presenta el pavimento urbano, constituyen un serio problema acerca del cual nos hemos referido en distintas oportunidades. La Municipalidad, diligentemente, ha llamado a licitación para hacer obras de reparación en distintos sectores de la ciudad, pero estos trabajos, encarados en forma parcial no constituyen, a nuestro juicio, una solución adecuada, frente a la necesidad urgente de que se encare el asunto con miras a una solución inmediata e integral. En tanto se ha dispuesto la realización de aquellos trabajos en un tramo del bulevar Pellegrini y en la avenida Costanera, el resto de la ciudad ofrece el espectáculo de sus calles en pésimas condiciones, con el levantamiento de la capa asfáltica, hundimientos y la formación de grandes baches que en algunas partes van adquiriendo proporciones alarmantes y constituyen un serio peligro para el tránsito de vehículos.

En pleno centro de la ciudad es dable comprobar en qué proporciones se va agravando, día a día, el estado de las calles, lo que permite prever que a este paso se puede llegar al momento en que prácticamente en algunos lugares habrá desaparecido totalmente la capa asfáltica, pues paulatinamente, por efectos del mismo tránsito de vehículos se está destrozando. Tal lo que ocurre, por ejemplo, en calle Humberto 1o. entre 25 de Mayo y avenida Rivadavia, cuyo estado es realmente lamentable. A la acción propia del intenso tránsito, que ha ido ensanchando los baches y acentuando el hundimiento del afirmado, se agregan los destrozos hechos por Obras Sanitarias de la Nación hace varios meses, con motivo de la limpieza de cañerías, sin que hasta el presente haya procedido aquella repartición a hacer las reparaciones que le corresponden.

La situación provocada por el pésimo estado que en general ofrecen las calles se va agravando a medida que transcurre el tiempo, sin que se tomen medidas destinadas a hacer una inmediata obra general y de conservación del pavimento. Los llamados a licitación en forma parcial parecen ser los menos convenientes y prácticos frente a las características alarmantes del problema y puede decirse también que resultan antieconómicos, porque estos trabajos en pequeña escala no estimulan la presentación de empresas y no permiten, por lo mismo, las ventajas que podría obtener la municipalidad de la competencia que podría existir entre las mismas. La adjudicación de trabajos en vasta escala, ya sea adjudicando la reparación a una sola empresa o dividiendo el municipio en dos o tres sectores, despertaría mayor interés en la presentación a los concursos de parte de las empresas que están en condiciones de movilizar elementos técnicos y personal en forma más ventajosa y que no tendrían interés en movilizar sus elementos y recursos para trabajos de pequeña monta. De hacerlo, solamente sería a costa de elevar los precios.

Estas consideraciones surgen a raíz de la forma como viene procediendo la intendencia en la solución del problema de la reparación y conservación del pavimento. Se han adjudicado trabajos para algunas calles, dejando de lado la obra de reparación general que se reclama con urgencia y en esta forma los deterioros avanzan y a medida que esto ocurre serán mayores las inversiones que demandarán los trabajos a realizar. La acción del tránsito intenso que se registra en muchas calles va ensanchando los destrozos del pavimento y hay lugares donde experimenta serios inconvenientes, aparte de que el aspecto edilicio se torna lamentable día a día. Por consiguiente, debe encararse el problema en su aspecto integral y realizar las obras teniendo en cuenta la escala en que las mismas reclaman una acción inmediata.

Situación del Hospital Reg. de Jobson (Vera)

Si bien no se han dado a conocer oficialmente las causas de la intervención del Hospital Regional de Jobson (Vera), ha trascendido que las mismas se relacionan con las condiciones de irregularidad en que viene funcionando aquel establecimiento. Al respecto se habla de hechos que habrían influído en el quebrantamiento de la disciplina y a crear un clima de malestar que afecta principalmente al personal médico, lo que habría dado origen a que parte del mismo hiciera renuncia de sus puestos, quedando aquél reducido a una cantidad que está lejos de satisfacer las necesidades que crea la actividad normal del hospital.

La falta de una información oficial impide en realidad tener un conocimiento exacto de los hechos que han determinado a la Secretaría de Salud Pública de la Nación a tomar una medida que en sí es severa. Pero hay que dejar establecido que, en la práctica, hay motivos para suponer que las irregularidades a que se hace referencia, tienen origen en gran parte, por no decir todas, en la situación que se ha creado en el establecimiento a causa de la falta de muchos de los elementos técnicos, medicinales y de otra naturaleza que son necesarios para atender con eficiencia y regularidad los servicios que está destinado a prestar. El cuerpo médico, según ha trascendido, no ha podido superar con su propio esfuerzo y buena voluntad, la serie de dificultades que se le han presentado frente a la carencia de los elementos más indispensables para el desempeño de su cometido y debe destacarse, asimismo, que ese personal no cobra sus sueldos con puntualidad, siendo enormes los retrasos en que se incurre en ese sentido.

La dirección del establecimiento, por su parte, ha debido tropezar con toda clase de dificultades, consistentes en los hechos señalados, que han tenido como consecuencia la reducción de un personal que si era insuficiente en cantidad al habilitarse el hospital se fué rebasando en tal forma que últimamente resulta imposible atender los servicios internos y externos. Con cuatro a cinco médicos, resulta imposible prestar una mediana atención en un hospital con 200 camas y en el que la cantidad de enfermos internados normalmente pasa de los cien. Si a ello se agrega la escasez de personal auxiliar, de medicamentos, instrumental y en general de los distintos artículos de uso o consumo en un establecimiento de esta naturaleza, se podrá tener una idea más o menos exacta de la situación que se plantea.

La intervención, que ha iniciado sus gestiones, dará oportunidad a que se hagan las comprobaciones que las circunstancias requieren. En situaciones como la que comentamos, debe quedar a salvo la responsabilidad que puede caber a la dirección de los establecimientos, cuando éstas se encuentran frente a hechos que no está en sus manos remediar. La Dirección de Hospitales Regionales tiene a su cargo la designación del personal médico y auxiliar y la provisión de todos los elementos necesarios para que los establecimientos de su dependencia funcionen sin dificultades. En el presente caso, parece que aquella repartición nacional no ha obrado diligentemente en ese aspecto de sus funciones y el malestar reinante, la deserción del personal y ciertos actos que podrían calificarse de indisciplina, tendrían origen en ese estado de cosas.

Resulta así lamentable que se haya llegado a esta situación en el Hospital Regional de Vera. La habilitación de este establecimiento, lograda después de muchos años de insistentes gestiones de las instituciones representativas de la zona, fué recibida con explicable satisfacción, pues se tenía la certeza que se iba en camino de resolver en gran parte uno de los graves problemas del norte, que es el relacionado con la atención médica y hospitalaria de la población, para cuya solución era necesario contar con un hospital dotado de elementos técnicos y sanitarios que permitieran encarar en sus distintos aspectos las necesidades de la salud pública y asistencia social a los enfermos.

Las necesidades que se venían observando en aquel hospital y que contribuyeron a que el funcionamiento del mismo dejara mucho que desear, podrán ser establecidas por el funcionario que actúa como interventor, lo que puede ser motivo para que, un informe completo sobre las distintas circunstancias que pueden haber influído en el hecho que señalamos, sirva de base para que Salud Pública de la Nación adopte todas las medidas que sean necesarias para dotar al establecimiento, del personal y elementos necesarios para que funcione con la eficacia requerida y en forma que satisfaga las aspiraciones de aquella zona de la provincia. En este sentido cabe esperar un resultado positivo de la medida dispuesta.

Notas

Tipos de civilización

Según los críticos rusos, uno de los principales objetivos del plan Marshall es imponer en todo el territorio de la Europa occidental y demás países sometidos a la influencia norteamericana, el tipo de civilización que los Estados Unidos poseen.

Ese tipo de civilización no es del gusto soviético; pero, a su vez, los dirigentes del pueblo de las estepas son recriminados por sus críticos de ultramar, a causa del intento que se les atribuye de reemplazar la llamada "civilización occidental", en los países donde la misma impera, por una nueva civilización de características esteparias.

En conclusión, parece ser que todo el mundo debe ser civilizado al modo (o moda) norteamericano, o al modo moscovita. Quiere, pues, decir que necesariamente debemos de parecernos a Mr. Babbitt o al camarada Gruchenko, aunque resultemos grotescas copias de esos grotescos originales. Pero el francés, el inglés, el español o el argentino tienen una tradición de cultura y unos hábitos mentales que chocan abruptamente con las ideas y prejuicios de Mr. Babbitt, así como contrastan de la manera más violenta con las ideas y prejuicios del camarada Gruchenko. Un inglés, un español, un francés, o un argentino, podrán participar hasta cierto punto de las opiniones de éste o de aquél.

Por debajo de las particularidades raciales, nacionales y culturales, está lo universal humano, como subsuelo de cada cultura, nación y pueblo; así como, por debajo de lo universal humano, está lo universal biológico, sobre el que la humanidad arraiga. Pero ésta no es razón para que todos seamos unos, es decir, paneslavos de similor o yanquis en caricatura. Dejemos a cada cual que sea como debe ser y adapte a su propia naturaleza las ideas universales, que es así como adquirirán efectiva vigencia en todas las latitudes, si es que merecen triunfar. El afán de "norteamericanizarnos" o "rusificarnos" a toda prisa, empleando al efecto todos los medios de propaganda conocidos, sólo demuestra una cosa: que ni rusos ni yanquis son todavía pueblos rectores con merecimientos propios, como lo fueron hace mucho tiempo el alemán, el latino, el español, el italiano y el francés, hoy en aparente decadencia.

Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe

Resoluciones del consejo superior de la entidad

Se reunió el consejo superior del Colegio de Escribanos con la presencia de todos sus miembros, resolviéndose entre otros asuntos, elevar al P. E. de la provincia la propuesta de los escribanos adscriptos de ambas circunscripciones en condiciones de optar a los registros creados por la ley 3330. Se solicitará al mismo tiempo, la ampliación de los plazos establecidos en el reciente decreto de la intervención para organizar el concurso de oposición entre los aspirantes a los nuevos registros y llamar a ratificación y presentación de la documentación pertinente a los inscriptos en el llamado del P. E. Se resolvió también llegar a un acuerdo con las autoridades para someter a la toma del juramento de la Constitución nacional a los escribanos en ejercicio, en fecha próxima. Se ha resuelto asimismo solicitar al P. E. la modificación del decreto donde se establece la ubicación de los nuevos registros, por considerar que algunos de ellos no consultan las verdaderas necesidades de algunas zonas de la provincia.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Las actividades del Ing. Caesar

El ingeniero Caesar que desde anoche se encuentra en esta capital ha desplegado durante el día una intensa actividad. Fué visitado por numerosas delegaciones gremiales y del interior de la provincia. En el transcurso de su conversación con los obreros, el candidato a gobernador expresó que tanto durante su permanencia en Rosario como en esta ciudad había recibido demostraciones de afecto y solidaridad de los sectores obreros que ponían de relieve el hondo arraigo de los ideales peronistas en el seno de la masa trabajadora y su identificación con el líder de los trabajadores argentinos. Después de señalar que "como soldado de Perón se sentía muy honrado en ser candidato en esta campaña electoral que culminará con el triunfo rotundo del Partido Peronista, el ingeniero Caesar finalizó exhortando a los presentes a redoblar sus esfuerzos y entusiasmos en esta jornada, que calificó de "histórica, porque señalará la afirmación, con el apoyo unánime del pueblo, de los postulados de la justicia social peronista en la provincia".

La organización de la campaña. — El ingeniero Caesar en una prolongada reunión que mantuvo con el candidato a vicegobernador doctor Alvaro González, el interventor del partido diputado Lasciar, el senador nacional Giavarini y el ex-diputado constituyente Ernesto Doglioli, consideró los detalles de la campaña electoral. Se resolvió que a partir de la semana entrante se realicen en todos los departamentos los actos de proclamación de los candidatos, que contarán con la presencia de los integrantes de la fórmula. En estos actos el ingeniero Caesar y el doctor González explicarán el programa de gobierno.

La secretaría electoral. — El secretario electoral señor Rodenas, conjuntamente con el ex diputado constituyente Antonio Martín atendieron esta mañana a delegaciones gremiales de trabajadores del Estado, la carne, municipales y ferroviarios de Rosario, quienes expresaron la adhesión a la fórmula y a las directivas partidarias.

Posteriormente el señor Rodenas conjuntamente con el diputado Blines y el doctor Roulet, atendieron a delegaciones del norte de la provincia.

Las actividades en la capital. — En la Junta Departamental de La Capital se continúan recibiendo adhesiones de las seccionales y distritos e informes sobre la actividad que vienen desplegando. Asimismo ya se ha iniciado la distribución de la propaganda y en el curso de la semana entrante se realizarán los actos y concentraciones en los barrios. Por su parte la secretaría gremial informa que continúa recibiendo adhesiones de todas las agrupaciones gremiales peronistas, las que ya han organizado sus centros de propaganda en todos los lugares de trabajo.

Junta Departamental Femenina. — Mañana a las 15.30 en Belgrano 2687 se reunirá la Junta Departamental Femenina con todas las presidentas de las seccionales y distritos para considerar el plan de acción proselitista a desarrollar durante la actual campaña electoral. La presidenta del organismo, señora F. P. de Días ha recomendado puntual asistencia.

U. C. R. (C. NACIONAL)

Presidencia del partido

Concurrió a su despacho del Comité Provincial el presidente del partido, Dr. Arturo Romero Acuña, quien atendió a numerosos correligionarios y tomó distintas resoluciones de competencia del cuerpo que preside.

Ha resuelto concurrir diariamente a su despacho en horas de la mañana.

Elecciones internas

La mesa directiva del Comité Provincial ha convocado a elecciones internas para elegir candidatos a legisladores provinciales, para el día 7 de abril.

El secretario administrativo del Comité Provincial ha remitido la documentación pertinente a la Junta Electoral partidaria.

Colaboración en la campaña electoral. — El presidente del Comité Provincial y los miembros de [illegible] de la zona norte han recibido numerosas adhesiones de los organismos partidarios nacionales y de distintas provincias a fin de colaborar en la campaña electoral. Entre otras la adhesión del Comité Nacional y el ofrecimiento de sus miembros a fin de participar en los actos proselitistas. La Juventud Radical de la provincia de Entre Ríos ha designado una numerosa delegación de jóvenes obreros y estudiantes que colaborarán con la Junta de Agitación y el Comité Provincial en la campaña electoral.

Nota del Dr. Lebensohn. — El presidente del Comité Provincial ha recibido hoy una nota del Dr. Moisés Lebensohn, presidente del bloque de ex convencionales en que expresa que la mesa directiva del bloque de convencionales constituyentes ha resuelto colaborar con los organismos de distrito en la realización de actos relativos a la sanción de la nueva Constitución, a fin de señalar la conducta seguida por el radicalismo y las características del proceso totalitario que sufre el país.

Con este propósito delegaciones del bloque participarán en los mítines que se resuelva efectuar.

Junta de agitación de la zona norte. — Esta noche a las 21.30 se reunirá la Junta de Agitación de la zona norte. Asistirá el presidente del partido Dr. Arturo Romero Acuña, la junta de hacienda designada por la Junta de Agitación y la comisión permanente de hacienda a fin de tratar asuntos relacionados con las finanzas del partido.

Comité Femenino Radical. — En el local de Santiago del Estero 2944 se reunirá mañana a las 18 y 30 el Comité Femenino Radical. Tratará diversos asuntos y su participación en la coordinación de la campaña que realiza ese comité y los distintos organismos del partido.

Actos públicos en San Justo. — El viernes 1o. a las 21 se realizará una reunión pública en Kilómetro 421, departamento San Justo. Concurrirán delegados de la Junta de Agitación [illegible] el sábado 2 de abril a las 21 se efectuará una concentración pública en Llambí Campbell, departamento San Justo.

Delegados a los distintos departamentos. — El presidente del partido y la Junta de Agitación y Propaganda realizan consultas con los distintos dirigentes del partido a fin de organizar delegaciones de dirigentes y legisladores nacionales que serán enviados a los distintos departamentos para que de manera permanente y hasta el 24 de abril colaboren con las autoridades departamentales.

Designación de fiscales. — El Comité Provincial ha recomendado a las autoridades departamentales y de distritos la designación de fiscales que intervendrán en representación del Partido en el acto eleccionario del 24 de abril.

Comisión de Homenaje a la señorita Caffaratti. — Mañana a las 21.30 celebrará sesión la comisión de homenaje a la señorita Ana María Caffaratti. En esa oportunidad dará término a sus funciones.

Firma del pergamino. — Satisfaciendo numerosos pedidos la comisión de homenaje a la señorita Ana María Caffaratti ha resuelto mantener hasta el día 7 de abril a los efectos de la firma, el pergamino que correligionarios y amigos obsequian a la homenajeada. Los interesados pueden pasar por el local del Comité Provincial calle 25 de Mayo 1666, de 9 a 12 y de 16 a 18.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Comicios internos

Con motivo de la ampliación del decreto de intervención a la provincia, la junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista ha resuelto convocar a comicios internos en toda la provincia para el domingo próximo, a efectos de elegir candidatos a legisladores.

En esta capital los afiliados deberán sufragar por un candidato a senador y tres diputados, y de acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica el comicio funcionará con el horario de 8 a 17. La junta departamental ha impartido ya las instrucciones necesarias a los comités seccionales y de distritos, habiéndose resuelto que para estos comicios se instalen las mesas receptoras de votos en el local de la Casa Demócrata Progresista.

Concentración en la 7a. — La junta departamental concurrirá esta noche en pleno a una concentración de afiliados de la sección séptima. Iniciándose con ello un programa de visitas a todas las secciones y distritos. Después de la reunión será servida por las autoridades del comité una cena en honor de los asistentes, en el local de calle Gral. Paz 1991, Bar Biarritz.

Visita a distritos. — Mañana visitará los distritos de Monte Vera, Campo Andino, Arroyo Aguiar y Laguna Paiva el candidato a vicegobernador señor Adolfo Arrcaga, acompañado por el secretario general de la junta departamental y el miembro de la misma señores Adolfo J. Rabagiati y Filandro Lozano (h.) En dichos distritos se realizarán concentraciones de afiliados.

Jira del Dr. Molinas. — En el día de hoy el Dr. Luciano F. Molinas en compañía del candidato a vicegobernador señor Rodolfo Arrcaga realizaron una amplia jira por el departamento Las Colonias visitando a dirigentes partidarios.

Campaña pro recolección de fondos. La comisión de hacienda de la junta departamental ha resuelto colocar en la Casa Demócrata Progresista una urna para los afiliados que deseen contribuir con sus modestos aportes, que serán destinados a sufragar los gastos de la campaña política.

Junta Departamental. — Intensa actividad se realiza en la Casa Demócrata Progresista donde concurren diariamente los secretarios generales de comités y afiliados a las reuniones que en forma permanente realiza este organismo. El secretario general comunica a los afiliados que deseen hacer llegar cualquier sugestión que pueden concurrir todos los días de 19 en adelante.

Casa Gris

Las actividades del interventor federal

Alrededor de las 7.30 concurrió a su despacho el interventor federal coronel Dalmiro J. Adaro; después de atender algunos asuntos de urgencia, conferenció con los ministros y otros funcionarios de la administración.

Después recibió a una delegación de San Jerónimo Norte, integrada por representantes del Centro Comercial y de los gremios obreros de la población que hicieron varias gestiones.

Recibió al secretario general de la delegación regional de la Confederación G. del Trabajo, acompañado por varios miembros de la entidad.

Por los ministerios

Concurrieron a sus despachos los ministros de Educación, Finanzas y de Trabajo y Economía; el Agr. Cello se trasladó después a la Facultad de Química para asistir a la reunión de productores lecheros.

—En las últimas horas de hoy llegó de regreso de Buenos Aires el ministro de Salud Pública Dr. Lorenzo A. García.

El teniente coronel Fanton

Procedente de Rosario llegó el teniente coronel Delfor Fanton, secretario general de la intervención, a cargo de la jefatura de Rosario. Esta mañana visitó al coronel Adaro con quien conversó detenidamente sobre diversos problemas de la administración policial de la ciudad del sur, encarando la resolución de varios asuntos que beneficiarán al personal y a la dependencia.

Intervención en una comuna. El ministro de Educación a cargo de la cartera de gobierno, atento a las denuncias formuladas por vecinos de la localidad de Alvarez, departamento Rosario, contra la comisión de fomento, ha dispuesto que se traslade a dicha población el oficial sexto del ministerio, señor Juan T. Rinaldi, para que investigue los hechos denunciados.

MINISTERIO DE T. Y ECONOMIA

Jura de la Constitución: Ayer juró la Constitución el personal del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero; presidió el acto el Agr. Decoroso D'Anunzio, quien reunió al personal de todas las secciones.

Departamento de Salud Pública: El presidente del Departamento ha recordado al personal de la dependencia la disposición que establece, a los fines de una mejor disciplina, que todas las gestiones que el personal debe realizar, sigan la vía jerárquica.

Jura de la Constitución: Ayer los empleados de las distintas secciones del Departamento, procedieron a prestar juramento a la nueva Constitución.

Vecinales

Sociedad Vecinal Zona Sur de Barrio Candioti

Se efectuó una reunión de la comisión directiva de la Sociedad Vecinal Zona Sur de Barrio Candioti, en la que se aprobó el informe de la comisión que entrevistó al intendente municipal, a quien se le hicieron conocer diversos problemas edilicios del barrio, en especial los relativos al entubamiento del zanjón que corre paralelo a la calle Castro y la urbanización de los terrenos adyacentes. La misma comisión entrevistó al director de Obras Públicas de la Municipalidad, Ing. Aquiles Coello, a quien se le solicitaron medidas para mejorar el lamentable estado de algunas de las calles de ese barrio. Se dió lectura a una nota de la secretaría de gobierno de la Municipalidad, acordando el siguiente radio a la sociedad: costado sur de Boulevard Gálvez, Avda. Rivadavia, vías del ex F.C.S.F. y Avda. Alem.

Confederación de Sociedades Vecinales

En el local de la Sociedad "Amigos del Barrio Sargento Cabral", sesionó anoche la mesa directiva de la Confederación de Sociedades Vecinales.

Se dió entrada a una nota del Concejo Deliberante pidiendo que la entidad designe dos representantes para la Comisión de Obras Públicas, Higiene y Moralidad, decidiéndose que lo hagan los señores Héctor E. Gómez y Juan T. Rinaldi.

Se consideró también la nueva ordenanza impositiva y el problema planteado por el deficiente servicio tranviario. Sobre otros problemas se enviarán notas al Concejo Deliberante.

Quedaron aprobados hoy los estatutos de la Asoc. Lechera de Santa Fe

En el salón de actos de la Facultad de Química se llevó a cabo esta mañana la asamblea de la Asociación Lechera de Santa Fe, a los efectos de proceder a la consideración del proyecto de estatutos elaborado por la comisión designada en la reunión anterior y proceder a la designación de otra comisión que tendrá a su cargo obtener la ratificación de las adhesiones de las personas y entidades que estén en condiciones de incorporarse en carácter de socios.

Asistió a la reunión una crecida concurrencia, siendo presidida por el ministro de Trabajo y Economía, señor Carmelo Cello, quien pronunció un discurso destacando la importancia de la iniciativa y los beneficios que el logro de la misma habrá de reportar a los productores, industriales, obreros y consumidores. Dijo que los fines de la nueva entidad estaban de acuerdo con los enunciados y principios de la nueva Constitución Nacional, en cuanto aspira a la humanización del capital y al bienestar social del pueblo.

A continuación se procedió a considerar el primer punto del orden del día, referente a los estatutos, los cuales fueron aprobados en general y particular sin modificaciones, después de haber formulado algunas aclaraciones al respecto el representante del gobierno de la provincia, doctor Francisco C. Bendicente.

La asamblea resolvió que la comisión redactora de los estatutos se transformase en comisión encargada de obtener la ratificación de las adhesiones, incorporándose a la misma en carácter de titulares los vocales que figuraban como suplentes en la anterior. Después de aunar ideas sobre la fecha en que se realizará la nueva asamblea, el señor Cello dió por terminada la reunión.

El problema de la lepra

El director de la colonia hogar se refiere a nuestro comentario

Como se nos pide, damos a conocer la nota que en la fecha nos ha enviado el director de la colonia hogar "Protomédico Manuel Rodríguez", y que dice así:

"Un artículo de fondo, aparecido en el prestigioso diario de su dirección, con fecha 24 del corriente, titulado "El problema de la lepra", y en el que se hace referencia a este grave problema sanitario, no solucionado aún, no hace mención y esto es sorprendente, de la misión que cumple en la campaña anti-leprosa, la Colonia Hogar Protomédico Manuel Rodríguez, situada en nuestro departamento La Capital, distrito Recreo.

Según el mencionado artículo, aparte de la asistencia que presta el Dispensario antileproso del Hospital Iturraspe, no es posible tratar y menos aislar, a los enfermos de Mal de Hansen, en ningún otro hospital, y no puede concebirse que se ignore, que desde hace 4 años poco menos, pues el Hogar Protomédico fué inaugurado y habilitado el día 24 de mayo de 1945, la mencionada Colonia presta aislamiento permanente y con el "confort de un sanatorio", como lo expresara, un eminente leprólogo argentino, a más de 70 enfermos, tratados con las medicaciones más modernas y eficaces, pues los nuevos tratamientos sulfonados, que se empiezan en la lepra, son aplicados desde hace más de 3 años.

Es lamentable que el artículo referido, en lugar de ilustrar a la opinión pública, ponga un velo a la gran obra realizada por el Patronato de Leprosos de nuestra ciudad, que, no sólo construyó con sus recursos el establecimiento nombrado, sino que, después de entregarlo al gobierno de la provincia para su habilitación y por convenio en la fecha señalada, el Patronato de Leprosos ha aportado recursos importantes para ampliar y dar comodidad al establecimiento, pues aparte de los pabellones que se habilitaron al inaugurarse el hospital, han sido construídos posteriormente, una casa-quinta, ampliada y refeccionada otra y construído 4 galpones para las necesidades del establecimiento, estando en la actualidad en construcción, una nueva casa, que la misma benemérita institución con recursos de su filial de Rafaela podrá llevar a cabo, y lo que es más importante, el año anterior inauguró un moderno consultorio odontológico, que presta atención integral a los enfermos internados. De la misma manera al efectuar las construcciones anteriores ha dado trabajo a numerosos enfermos internados, con una equitativa remuneración.

El Hogar Protomédico, visitado por leprólogos argentinos y extranjeros y de cuya atención médica y hospitalaria, han expresado sin excepción su beneplácito, significa para la sanidad santafesina, una avanzada ejemplar en la campaña antileprosa, pues aparte de ser el único establecimiento en su género, que funciona en la provincia, puede servir de norma para lo que en el futuro, pueda hacerse en pro del aislamiento y tratamiento del enfermo de Hansen.

Para dar una idea, sobre la misión cumplida por el Hogar Protomédico Manuel Rodríguez y que en el artículo mencionado se ignora, señalaremos que en el mismo y desde su inauguración, han sido aislados y tratados, cerca de 200 enfermos de distintos puntos de la provincia, muchos de los cuales, han sido dados de alta, en condiciones de reintegrarse a la sociedad, después de un tratamiento apropiado.

Es lamentable que al desconocerse la existencia de este establecimiento, se desconozca también que el gobierno de la provincia destina una importante suma de su presupuesto sanitario, para atender las necesidades de este hospital, a cuyo personal, en el presupuesto del corriente año le ha acordado una bonificación especial por riesgo profesional, dada la índole infecciosa del Mal de Hansen.

Sin otro particular, agradeceríale al señor director la publicación de la presente nota para ilustrar a la opinión pública, y aprovechando la oportunidad, saludale muy atte.". Firmado: J. E. Torres del Sel, director.

N. de R. — El comentario de este diario sobre la lepra, estaba dirigido a llamar la atención de las autoridades sanitarias sobre un problema que no puede resolverse con una sola colonia hogar, que en 4 años de funcionamiento sólo ha podido aislar y tratar cerca de 200 enfermos, algunos de los cuales han sido dados de alta, cuando en esta ciudad solamente, es probable que haya más de mil enfermos en condiciones de contagiar a los demás y que no pueden ser atendidos, pues hasta ahora las autoridades mismas ignoran su número y el grado de gravedad de su dolencia.

Este diario inició hace más de diez años una campaña dirigida a formar conciencia sobre la importancia de este mal, que sigue creciendo, y también trató de ilustrar a la opinión pública respecto a la curabilidad de esta dolencia cuando se cuenta con un diagnóstico precoz y con recursos sanitarios. Apoyamos, también, en diversas ocasiones, a las autoridades del Patronato de Leprosos, que hasta hace cuatro años tuvieron a su cargo la única atención que se prestaba a los enfermos. Las damas del Patronato saben bien cuánto interés puso "El Litoral" porque su abnegada dedicación encontrara apoyo en los poderes públicos.

No desconoce, pues, este diario, el problema de la lepra ni la existencia de la colonia hogar que dirige el Dr. Torres del Sel, y por ello considera que debe encararse de inmediato la lucha contra la lepra, adoptando algunas de las medidas que aconsejábamos, de acuerdo con lo que se ha hecho en otros países que actualmente están limpios de enfermos de esta naturaleza.

No tendrán efecto los traslados transitorios en el Consejo de Educación

Por el Ministerio de Educación, la intervención federal ha dictado un decreto destinado a normalizar algunas medidas dictadas por las anteriores autoridades del Consejo de Educación, tendiendo con ello a unificar las disposiciones que adopte el interventor en la dependencia escolar. El referido decreto dispone:

Art. 1o. — Déjanse sin efecto los traslados transitorios y las adscripciones de maestros y directores, dispuestas por el H. Consejo General de Educación, debiendo ese personal reintegrarse a sus cargos.

Art. 2o. — Déjase sin efecto la aplicación del decreto No. 12.317 del 19 de noviembre ppdo., sobre designación y ubicación de preferencia y las ubicaciones que se hubieren realizado de acuerdo con el mismo.

Art. 3o. — Declárase provisoria la ubicación del personal docente designado con posterioridad al 30 de setiembre del año ppdo., de conformidad con lo que establece el Art. 146 de la reglamentación de la ley de escalafón, debiendo la ubicación definitiva ajustarse a estas disposiciones.

Art. 4o. — Establécese que no gozarán del sueldo correspondiente a las vacaciones los maestros nombrados que hubieren tomado posesión de sus cargos en los últimos quince días del año lectivo de 1948 o durante el término de clases, debiendo percibir esos haberes los reemplazantes, de conformidad con las disposiciones en vigor.

Art. 5o. — A los fines del cumplimiento del presente decreto, el señor interventor del H. Consejo de Educación tomará las providencias necesarias a fin de que se proceda en su oportunidad al estudio de cada situación particular, asegurando el cumplimiento de las disposiciones legales reglamentarias vigentes.

Instrucción pública

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Inscripción a diversos cursos

Se comunica a las alumnas que por dificultades reglamentarias no hayan podido inscribirse en los distintos cursos de este establecimiento, que por disposición ministerial comunicada telegráficamente, pueden plantear su problema directamente, en papel simple, al Ministerio de Educación, Av. Alvear número 1690, capital federal.

SINDICATO DE MAESTROS

Disposiciones generales

La J. E. del Sindicato de Maestros de la provincia, en reunión especial, ha tomado las siguientes resoluciones: Postergar a pedido del Secretariado [illegible] de la Confederación General del Trabajo, la asamblea extraordinaria convocada para el día 26, la que queda diferida para el sábado 2 de abril a las 19.

Dirigir nota al señor ministro de Educación Justicia y Culto, solicitando [illegible] el "Estatuto Docente" en el orden provincial.

Ampliar el horario de funcionamiento de la Biblioteca Gremial que funciona en el local social, a todos los días hábiles de 18 a 20.

Solicitar a las distintas delegaciones departamentales, y círculos de maestros dependientes de esta Junta Ejecutiva, el envío de informes mensuales de la actividad gremial desplegada, en lugar de hacerlo trimestralmente como hasta el presente.

Dióse ingreso a las siguientes solicitudes de afiliación: De Marzoni Noemí Josefina, Rivas Marcos F., Castelli Irene María, Fernández Carolina Frei de, Guibert Edgard J., Marcucci Ana Constancia Laura, Marcucci Ada Egle M. T., Garcia Pinto Tomás Francisco, Margarita Froese, Marangunic Nelida M. de, Rossetto Rubén Daniel, Mauro Angel N. y Vigroux J. E. Carlos.

Escuela de Servicio Social

Pasado mañana 1o. de abril tendrá lugar en la Escuela de Servicio Social el acto inaugural del curso lectivo de 1949. Pronunciará palabras alusivas, por la dirección, la Dra. Emma Giustiniano y a continuación el profesor de la casa, monseñor Samuel Santa Cruz, tendrá a su cargo la disertación central desarrollando el tema "Las leyes que presiden el mecanismo social". Finalmente la alumna de 2o. año señorita María Isabel Gagneten dará la bienvenida a las alumnas que ingresan.

El acto se desarrollará en el local de la escuela, San Martín 2227, a las 18.30.

Serán protegidos los árboles que bordean los caminos públicos

En nuestra edición de ayer apareció una carta de un vecino de Santa Rosa, Departamento Garay, expresando su pena por la desaparición de un ombú varias veces centenario, que ha sido arrancado por la empresa constructora del camino pavimentado, que se olvidó de que en 1948 el viejo ambú-rey de nuestras pampas se había salvado milagrosamente.

Las justas reflexiones del vecino de Santa Rosa han encontrado eco en la intervención federal; el coronel Adaro ha dispuesto la adopción de medidas en defensa de la flora provinciana; en consecuencia, por vía de los órganos correspondientes, han dispuesto que en las obras camineras de la provincia se trate en todo lo posible, de conservar los árboles, con tal objeto, las dependencias de vialidad harán conocer las instrucciones pertinentes.

Legislativas

Asumió sus funciones el comisionado de la intervención federal

En las últimas horas de ayer concurrió a la legislatura el señor Carlos T. Doldán, designado comisionado de la intervención para hacerse cargo de los organismos legislativos.

El señor Doldán fué recibido por las autoridades de cada cuerpo y se hizo cargo de los mismos, previa firma de las actas correspondientes.

Esta mañana el señor Doldán, acompañado por los secretarios de cada cámara visitó las dependencias de las mismas.

Posteriormente recibió a los secretarios de los bloques de legisladores radicales y demócratas progresistas Sres. Ambrosio Montí y Dr. Gregorio Armas, que presentaron sus renuncias.

Nuevo horario para mercados y ferias

A partir del 1o. de abril y hasta el 31 de octubre del corriente año regirá el siguiente horario para los mercados, puestos exteriores de abasto y ferias francas:

Mercados. — Días hábiles: de 6 a 12 y de 16 a 19.30. Sábados: de 6 a 12 y de 16 a 20. Feriados: de 6 a 12. Domingos: No funcionan.

Mercado de Abasto. — Días hábiles: de 3 a 10 y de 15 a 19. Feriados: de 5 a 10. Sábados: de 3 a 10 y de 15 a 19. Domingos: No funcionan.

Ferias francas. — Días hábiles: de 7.30 a 10.30. Sábados: de 7.30 a 10.30 y de 14 a 19. Feriados: de 7.30 a 10.30. Domingos: No funcionan.



Origen de malos olores en las proximidades del Cementerio Municipal

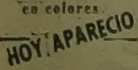
Aclaración de la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo de Barranquitas

A raíz de una queja de un vecino aparecida en este diario sobre un foco de malos olores existente en las proximidades del cementerio municipal, hemos recibido la siguiente nota de la subcomisión de Fomento Edilicio de la Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Barranquitas:

"En mi carácter de secretario de la sub comisión de Fomento Edilicio de la Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Barranquitas, tengo el agrado de dirigirme al señor director de "El Litoral", para referirme a una publicación aparecida en ese diario el día de ayer, titula "Quejas del público".

"La información se refiere a malos olores que se perciben en las cercanías del cementerio municipal y como los que han puesto la queja no saben precisar su procedencia, es que quiero por la presente hacer conocer que los malos olores provienen de una barraca ubicada a cincuenta metros del cementerio, sobre el camino Blas Parera, la que se dedica a descarnar huesos para la exportación, que allí se acumulan en grandes cantidades con los restos de carne en estado de putrefacción. Ese es el origen de los olores nauseabundos existentes en ese lugar, que en repetidas ocasiones han originado la protesta del vecindario, que tiene que soportar durante las veinticuatro horas del día las emanaciones pestilentes y peligrosas para la salud, de esos desperdicios.

También quiero informar que ya se han hecho denuncias ante las autoridades correspondientes, las que habrían emplazado a los propietarios a trasladar las instalaciones para el aprovechamiento de esos desperdicios a otro lugar más adecuado. Como hasta ahora esta medida no ha sido llevada a la práctica, no obstante haber vencido con exceso el plazo acordado, correspondería que se adoptasen las disposiciones de rigor para hacerla efectiva, en defensa de la salud de los vecinos". Saluda al señor director muy atentamente, Carlos De Luca, secretario.



Universitarias

INSTITUTO SOCIAL

Exposición de affiches franceses

Propiciada por el agregado cultural de la Embajada de Francia en la Argentina, y con los auspicios de la Asociación Francesa de Acción Artística, la Sección Extensión Cultural del Inst. Social de la Universidad Nacional del Litoral, organiza una exposición de affiches franceses contemporáneos que se inaugurará el día 12 de abril a las 19 en el local del Museo Municipal de Bellas Artes.

Municipales

El pago de una bonificación

El D. E. ha enviado un mensaje al Concejo Deliberante pidiendo que se incluya en el presupuesto del corriente año una partida de $ 318.000 para el pago de la bonificación de $ 20 mensuales al personal de la comuna, durante 3 meses del año pasado.

Entrega de un memorial al Interventor. — Fué diferida para esta tarde la audiencia que el interventor federal había concedido a los miembros de la Federación de Sociedades Vecinales esta mañana a las 10. En esta oportunidad será entregado un memorial al coronel Adaro sobre los problemas urbanos que reclaman una solución más urgente.

Venta de frutas. — Prosiguió hoy la venta de fruta en los puestos dependientes de Control y Abastecimiento Municipal. Se vendió uva de tres tipos y manzanas.

Esta noche celebrará reunión el Concejo

Esta noche a las 21.30 celebrará su acostumbrada reunión de tablas el Concejo Deliberante. Después que los miembros radicales hayan jurado la Constitución Nacional el cuerpo considerará numerosos despachos de las comisiones internas.

Proyectos del concejal Cisneros

Presentaron el concejal de la mayoría Sr. Juan T. Cisneros dos proyectos. Por uno de ellos encomiéndase al D.E. la confección de los planos y presupuesto respectivo para el entubamiento del zanjón de desagüe que va desde Marcial Candioti y Seguí, hasta avenida Leandro Alem.

Por el segundo se pide al D.E. que gestione ante la C.E.D.E. la colocación de focos de luz eléctrica en las siguientes calles: Necochea, Sarmiento y Alberdi, desde Seguí hasta Leandro Alem; Caseros esquina Las Heras y Alvear y Caseros entre Junín y Las Heras y Alvear y Marcial Candioti.

Confederación del Personal Civil de la Nación

Visita al interventor de la Legislatura

Esta mañana el presidente de la Federación Santafesina, Zona Norte, de la Confederación del Personal Civil de la Nación, Sr. Juan Angelini, acompañado por los consejeros señores Huriarte, Bonillé y Allán López, realizó una visita al interventor de la Legislatura Sr. Carlos Doldán, a los efectos de conocer el alcance del estado de comisión dispuesto para el personal de la misma.

El Sr. Doldán les informó que todo empleado que haya cumplido con sus obligaciones y que tenga buenos antecedentes, puede quedar tranquilo como si nada hubiera ocurrido. El Sr. Bonillé, presidente de la seccional Legislatura de dicha Federación, informó posteriormente a los afiliados de la gestión realizada.

Viajes a Chapadmalal

Las autoridades de la Confederación [illegible]

La pavimentación del tramo San Jerónimo a la ruta número 19



La delegación de San Jerónimo Norte con el interventor federal coronel Dalmiro J. Adaro

Esta mañana llegó a la casa de gobierno una delegación de vecinos de San Jerónimo y del Centro Comercial que concurrió al despacho del interventor federal para realizar algunas gestiones; integraban la delegación los señores: José Cura, de la Junta del P. Peronista; el secretario general del Sindicato de Empleados de Comercio, señor Juan Potochi; el secretario general de la industria del queso, señor Bernardo Rodríguez; el presidente del sindicato de mozos señor Armando Prato; el secretario del Sindicato de Albañiles, señor B. Gareto y el secretario general de la industria del Cuero, señor Roberto Mourzer. La delegación del Centro Comercial entregó una nota que firman los señores Agustín Bosch y Alberto Welchen, dirigida al ministro de Finanzas y Obras Públicas, haciendo conocer, como los otros delegados la urgencia que existe en pavimentar el tramo de 7 kilómetros que unirá la ruta pavimentada nacional No. 19 con la localidad de San Jerónimo; salvará esa obra las dificultades que se presentan en la actualidad a los vecinos de la extensa zona que resultará beneficiada con la pavimentación del aludido tramo.

El interventor federal requirió la presencia del director de Vialidad Ing. Juan A. Samatán, quien informó al coronel Adaro que existía el crédito para la partida destinada a la obra solicitada, y que la dependencia había estudiado y resuelto el nuevo trazado. En consecuencia, se dispuso la inmediata salida de los equipos con el material necesario para la iniciación de los trabajos, requiriéndose de las delegaciones presentes, que las entidades representadas colaboren y presten el concurso pertinente para que los trabajos puedan ser terminados dentro del plazo más corto.

Antes de retirarse la delegación, sus miembros expresaron al interventor federal diversos problemas que afectan a la zona, los que serán estudiados por la intervención federal, tratando, en lo posible, de encontrar a cada uno la solución más rápida y viable.

Movimiento gremial

CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

La visita del coronel Mercante

Mucha actividad está desplegando la delegación local de la C.G.T. en la preparación del homenaje que esta organización tributará a los miembros del secretariado de la central obrera y a los diputados obreros que actuaron en la última Convención Nacional Constituyente, siendo invitado de honor el presidente de la convención y gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Domingo A. Mercante.

Este homenaje consistirá en una cena a servirse el 17 de abril en un local de esta ciudad.

Con el objeto de coordinar este homenaje, en el local de la C.G.T. local se realizará el próximo domingo a las 10 una reunión plenaria de gremios adheridos a la central obrera.

Función teatral dedicada a los obreros y familiares

En colaboración con la intervención federal de la provincia, la delegación local de la C.G.T. ofrecerá mañana jueves a las 21.45 en el Teatro Municipal una gran función de teatro dedicada a los obreros santafesinos y familiares. Esta función estará a cargo de la compañía de Zoe Ducós, representando la obra de Miguel Cané adaptada por José María Fernández Unzain, "Juvenilia".

Las entradas se distribuyen en el local de la Regional de la C. G. T., calle 9 de Julio 2135.

Nuevas autoridades de la Asociación Gremial del Consejo G. de Educación

La Asociación Gremial del Consejo General de Educación, realizó ayer asamblea extraordinaria para renovar sus autoridades resultando electos los siguientes: presidente, Luis Kaiser Espeche; vice, Telmo Ilacino; secretario general, Diego Oxley; pro, Alejandro Cortés Miranda; secretario de actas, C. Brú; tesorero, Ricardo Carrasco; pro, Gerardo A. Novillo; vocales, 1o. Carlos Cognasso; 2o., José F. Grille; 3o., Cayetano Estrada; 4o., Pablo Bossi; 5o., Julio F. Villar; suplentes, 1o., Pedro S. Ventura; 2o., José Marzan; 3o., Werfil J. Lamazón; 4o., Rómulo C. Suárez; 5o., Manuel Alcántara; revisores de cuentas, Mario Rodríguez y Alejandro Giambruni.

Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas

Adhesión al duelo por fallecimiento de un socio

La comisión directiva de la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas, dió a conocer una resolución por la cual se adhirió al duelo provocado por el fallecimiento del asociado Guillermo de Pedro. Dispuso mandar corona de flores; designar dos socios para que asistan al velatorio y hacerse cargo de los gastos originados por el sepelio.

Estado del tiempo

Después de la tormenta ha refrescado

Se ha producido un importante descenso de la temperatura en nuestra capital después de la tormenta que a eso de las 15 se desató con fuerte viento. La lluvia tuvo un registro de 22 milímetros hasta las 17 y seguía garuando. También llovió en toda la zona sur de la provincia y en Buenos Aires, donde refrescó a consecuencia del cambio.

El Correo informó que ha llovido 21 milímetros en Constanza, 12 en Moisés Ville, 7 en Alejandra, 24 en Virginia y 4 en Susana, y el Ferrocarril "General Belgrano" que llovió en Casablanca 9, San Cristóbal 2, Logroño 6, Tostado 1, Emilia 1, Rafaela 3, Ataliva 5, Humberto 1o. 13, Capivara 22.

Las estaciones meteorológicas dieron a conocer estos datos:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica, 755.20; temperatura del aire, 21.8; temperatura mínima, 19o.; humedad relativa, 72 o/o; viento SE. A las 15: barómetro, 753.50; temperatura del aire, 19.5; higrómetro, 92 o/o; viento Sur. Temperatura máxima, 29.8; Llovió 22 milímetros hasta las 17.

Un hecho de consecuencias graves ocurrió esta tarde en 25 de Mayo y Crespo

Minutos antes de las 14 horas en jurisdicción de la seccional 2a. se registró un incidente que tuvo serias consecuencias, del que fueron actores Juan Francisco Buenaventura Berdún, de 44 años, español, domiciliado en Humberto 1o. 2762, y Lázaro Ríos, de 23, que vive en Blas Parera al norte.

Según lo informan las autoridades policiales, el primero de los nombrados guiaba por calle Crespo hacia el oeste su automóvil chapa L. A. 873, cuando al llegar a la de 25 de Mayo, se le cruzó Ríos, que iba en una bicicleta, al que no embistió por verdadera fortuna. Esto dió origen a un cambio de palabras, al que puso fin Ríos insultando a su antagonista, luego de lo cual se dió a la fuga.

Pero Berdún lo persiguió en su automóvil y le dió rápido alcance, trabándose acto seguido en riña, durante la cual cayeron ambos al suelo, donde Ríos quedó sin conocimiento. Conducido en el mismo automóvil al sanatorio Mayo, se comprobó que Ríos ha sufrido la fractura de la base del cráneo con fuerte hemorragia cerebral. La policía detuvo a Berdún, iniciando el sumario respectivo.

Un accidente de gravedad ocurrió en Laguna Paiva

En el Hospital Ferroviario de esta ciudad se encuentra internado Nicolás Masinck, polaco, de 33 años, domiciliado en Laguna Paiva, el cual, mientras se hallaba trabajando ayer en horas de la tarde, en la estación que el F. C. General Belgrano posee en la localidad citada, sufrió un grave accidente.

Masinck, que es peón de una de las cuadrillas de la referida empresa, estaba al promediar la tarde en la playa, dedicado a sus ocupaciones, cuando fué embestido por la locomotora No. 443, que piloteada por el maquinista Rodolfo Mesconi, secundado por el foguero José Vilarde, efectuaba maniobras. Masinck resultó con graves heridas en la pierna izquierda, la que tuvo que serle amputada horas después en el citado hospital. De lo averiguado por la policía parece desprenderse que la víctima del accidente padece de fuerte sordera, y no advirtió la proximidad de la máquina ni los toques de silbato que daba el conductor. Se instruye sumario.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Crecío	Bajó
Paraná—			
Corrientes	[illegible]	—	[illegible]
Ita Ibaté	[illegible]	—	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]		
Posadas	[illegible]	[illegible]	—
Pto. Aguirre	[illegible]	—	[illegible]
Paraguay—			
Formosa	[illegible]	—	[illegible]
Bermejo	[illegible]	—	[illegible]
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	[illegible]	—	—
Calado máximo admisible—			Pies
Canal de acceso			[illegible]
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Animas-Paracao)			[illegible]
Calado probable al 8 de abril:			
Puerto			[illegible]
Tramo Santa Fe-Rosario			[illegible]

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar, a la carga: Aurora Julia, español, trigo.

La policía investiga un hurto de hacienda en una estancia de Cañada Ombú

VERA, 30 (Corresponsal). — El señor Carlos Agú, hacendado radicado en la localidad de Cañada Ombú, se presentó hace días a la comisaría del distrito denunciando la desaparición de cincuenta cabezas de ganado vacuno, de un potrero del establecimiento que posee en las afueras del pueblo.

Las autoridades policiales iniciaron de inmediato averiguaciones, logrando recuperar algunos de los animales desaparecidos, los cuales fueron hallados en un campo situado en la jurisdicción. Por su parte, el hacendado damnificado informa que, personalmente y secundado por peones de su establecimiento, inició la búsqueda de la hacienda encontrando 18 de los animales desaparecidos, tarea, dice, en la cual contó con la cooperación de la policía, que procedió a la detención de dos personas entre las cuales recaen serias sospechas, pero cuyos nombres se tienen, por ahora, en secreto.

La circunstancia de que los campos de la zona de Cañada Ombú se encuentren anegados como consecuencia de las fuertes lluvias y el desborde de cañadas y arroyos, dificulta la búsqueda de rastros que permitirían conocer el lugar donde pueda encontrarse la hacienda restante y esclarecer debidamente el hecho.

SOLICITADA

A la opinión pública y al intendente municipal de Santa Fe

Frente a los arbitrarios procedimientos efectuados por empleados municipales cumpliendo órdenes del intendente comisionado Sr. Francisco Sierra, al clausurar los puestos de ventas de aceite comestible en los Mercados Norte, Progreso y Sur, sin llenar en ningún caso los requisitos legales (notificación previa, actas etc.), me hago un deber en hacer conocer a la opinión pública, por cuanto hechos de esta naturaleza no pueden silenciarse, ya que atentan contra principios elementales de equidad y justicia, que todo funcionario debe conocer y respetar.

Estos hechos que han dado lugar a la intervención de un escribano público, a pedido de la que suscribe, para constatar la arbitrariedad del procedimiento, reflejan a la clara el criterio del Sr. intendente, quien, al adoptar medidas de tal magnitud coloca en situación ridícula a los empleados que han sido instrumentos de la actitud de dicho funcionario contra un comercio honesto, que sin lugar a dudas beneficia a un sector enorme de la población de esta ciudad.

A raíz del desmentido categórico que le hiciera con fecha 27 del corriente en el diario "El Litoral" por una falsa información de la Municipalidad (clausura del puesto del Mercado Sur el 25 del corriente por vender aceite a $ 1.70 en vez de $ [illegible] alza de precios) el Departamento Ejecutivo Municipal como represalia y abrogándose facultades que no le corresponden (Decreto No. [illegible] de la provincia) ordena el día 29 del corriente la clausura de los puestos Norte y Progreso y hoy 30 se clausura el del Sur.

Antes de tomar medidas de esta naturaleza, el Sr. intendente debió pensar en el problema que se crearía con la clausura de los puestos de venta de aceite de nabo, en estos momentos en que no hay en plaza mayores existencias de girasol, algodón y maní, que son los tipos comprendidos dentro del Decreto No. [illegible], teniendo en cuenta que dicho producto se vendía en forma provisoria y hasta tanto la firma proveedora esté en condiciones de elaborar y entregar algunos de los tipos mencionados precedentemente, al recibir también la cuota asignada por el Consejo Económico Nacional, problema que se agudizará cuando la fábrica [illegible]

[illegible] gen bruto del 8.58 o/o y como las ventas en una u en otra forma son más o menos iguales resulta que el margen bruto obtenido hasta ahora es del 17.79 o/o, margen con el cual debe atenderse todo el proceso de su comercialización (personal, impuestos, alquileres, fletes y acarreos, etc.).

Esto solo basta para apoyar en forma terminante la honestidad con que se comercializa este producto, máxime si se tiene en cuenta que no tiene precio máximo fijado por la autoridad competente, confirmado por nota a la que suscribe por la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento de la provincia.

Invito al Sr. intendente demuestre ante la opinión pública lo contrario.

Obran en mi poder las facturas respectivas que pongo a disposición del público que desee comprobar la veracidad de lo manifestado. (Tales comprobantes no pudieron ser exhibidos en los procedimientos por no permitirlo los funcionarios actuantes).

Lo que realmente llama la atención por las informaciones que diariamente da la Municipalidad por la prensa, según las cuales "...el Sr. intendente después de concurrir a su despacho realizó las visitas de costumbre a los mercados y ferias...". Debo hacer notar que las ventas del aceite refinado puro de nabo al precio de $ 1.70 el litro se realizaba en todos los mercados desde el día 4 de marzo corriente; cabe preguntarle al Sr. intendente cómo sólo se da por enterado de dichas ventas cuando se le desmiente una falsa información (27.3.1949), vale decir 24 días después de iniciadas las mismas, transcurso en el cual habría realizado 18 visitas a los mercados. (Se entiende si lo hacía en días hábiles).

¿Podría decir el Sr. intendente que mercados visita, ya que atiendo y controlo desde el mes de diciembre de 1948 los puestos de ventas de aceites ubicados en los distintos mercados, nunca tuve la oportunidad de verlo?

Espero que el Sr. intendente sabrá como corresponde satisfacer la opinión pública. — **L. A. Di Paola**

(1106v30)

Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias

COMICIOS DE SOCIOS

De acuerdo con lo que establece el Estatuto social en vigor, el Consejo Directivo convoca a los señores socios a COMICIOS para el domingo 10 de abril de 1949, de 8 a 17 horas, en el local de la institución (Boulevard Zavalla 3365), con objeto de proceder a la elección de las siguientes autoridades de la entidad:

Consejo Directivo: Presidente, vicepresidente 1o., vicepresidente 2o. y cinco consejeros titulares, por el término de dos años y ocho consejeros suplentes por un año, en reemplazo de los señores: Juan C. Cechi, Amadeo Fradegrada, Temístocles J. Raillard, Eduardo R. Echagüe, Carlos N. Sobrero, Luis Parin, Mario Mellano, Victorio Perin, Oscar M. Díaz, Damiano Di Teodoro, Julio Varese y Luis Meneghetti.

Representantes: Sesenta y cuatro representantes titulares de los cuales la mitad por cuatro años y la otra mitad por dos años; treinta y dos representantes suplentes por el término de dos años.

Fiscalizadores: Cuatro fiscalizadores, dos por dos años y dos por un año; dos fiscalizadores suplentes por un año.

Santa Fe, 19 de marzo de 1949.

Eduardo R. Echagüe, Secretario — Amadeo Fradegrada, Presidente

Art. 38: Los socios radicados a más de diez kilómetros de la sede de la institución podrán emitir el voto por correspondencia, a cuyo efecto la Comisión Electoral les enviará con diez días de anticipación la documentación pertinente.

La Comisión Electoral aceptará los votos emitidos en estas condiciones hasta la hora de cierre del acto eleccionario.

Art. 50: La Comisión Electoral acto seguido a la proclamación de los electos, procederá a efectuar un sorteo entre los representantes titulares, para determinar quiénes ejercerán sus funciones por cuatro años y quiénes por dos, y entre los fiscalizadores, quiénes ejercerán sus funciones por dos años y quiénes por uno.

NOTA: Podrán participar de estos comicios los socios activos mayores de 18 años con cuatro meses de antigüedad, debiendo exhibir el carnet social con el recibo de la cuota social del mes de marzo de 1949.

OTRA: El padrón de los socios con derecho a votar está a disposición de los interesados en el local de la sede social.

MUY IMPORTANTE

Se previene a los socios que para este comicio será indispensable el carnet social y el recibo del mes de MARZO DE 1949.

33532 v7-4-A

Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje

LICITACION

Llámase a licitación por el término de quince días, para la adquisición de un terreno de 43 mts. x 43 mts. o una superficie aproximada, con edificación o sin ella, en la localidad de Santa Rosa, departamento Garay de esta provincia, destinado a la instalación de un Aserradero y Taller de Carpintería, dependiente de la Dirección de Industrias, de esta Secretaría de Estado.

Bases de esta licitación y demás informaciones, en la Dirección de Administración.

GUIDO N. SCARANO
Director de Administración

40992v30-A

INTERVENCION FEDERAL

SECRETARIA DE GOBIERNO

SANTA FE

DECRETO No. 01812

SANTA FE, Marzo 7 de 1949.

Vista la comunicación recibida del Ministerio del Interior y debiendo procederse a la renovación del Poder Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 80 y 91, inciso 15 de la Constitución y 37 de la Ley Electoral,

EL INTERVENTOR FEDERAL

DECRETA:

Art. 1o. — Convócase a los electores inscriptos en el padrón electoral de la Nación, adoptado como Registro Cívico de la Provincia, para que el domingo 24 de abril del año en curso, procedan a elegir asamblea electores de Gobernador y Vicegobernador, conforme a la siguiente proporción:

Departamento Belgrano: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Caseros: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Castellanos: Cuatro electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Constitución: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Garay: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento General López: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento General Obligado: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Iriondo: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento La Capital: Cuatro electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Las Colonias: Cuatro electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento 9 de Julio: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Rosario: Once electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento San Cristóbal: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento San Javier: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento San Jerónimo: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento San Justo: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento San Lorenzo: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento San Martín: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Vera: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.

Art. 2o. — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto, se imputará a (Gastos Cumplimiento Leyes Electorales) del presupuesto vigente.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese en la forma de Ley, dése en el R. O. y archívese.

Fdo.: ADARO
RAUL N. RAPELA

40340v17-4-A

Sportivo Belgrano pondrá a prueba la capacidad del equipo del Club Unión

Puede resultar un buen partido el que mañana a las 22 disputarán en nuestro medio los primeros equipos de Unión y Sportivo Belgrano, de San Francisco, conjunto éste último que produjo excelentes actuaciones en el certamen de 1948 de la Liga Cordobesa y, que recientemente, se impuso al combinado de la Liga Paranaense por cuatro goles a tres.

De la capacidad del once de San Francisco lo dice claramente las gestiones que están realizando los dirigentes de San Lorenzo de Almagro, de Buenos Aires para lograr la transferencia de los jugadores Pedro Sará, Héctor Odasso y Gabriel Uñate, que son verdaderos puntales del conjunto cordobés. Merece destacarse que este equipo siempre ha causado buena impresión las veces que actuó en nuestro ambiente y esto, que no ha sido olvidado por nuestros aficionados, hará que mañana se dé cita en el estadio de Unión una crecida cantidad de espectadores.

En lo que respecta al conjunto rojiblanco, hay que destacar que existe gran interés acerca de esta nueva presentación, más aun cuando se ha informado que ha sido adquirido el centre half Pascual Petta, futbolista que ha impresionado muy favorablemente en los partidos de prueba que participara. La defensa unionista formará igual que en el cotejo contra el combinado esperancino y en cuanto al ataque, habrá un cambio en el puesto de interior izquierdo, pues en esa plaza actuará el jugador tucumano Varela, o Sánchez, elemento de las inferiores unionistas. Los equipos estarán integrados de la manera siguiente:

Unión: Rocha; Hussein y Ogas; Figueroa, Petta y Vilella; Neffen, Avila, Bruzzone, Varela o Sánchez, y Acosta; suplente: Mierez.

Sp. Belgrano: Bauducco; Salvi y Perilli; Medrano, Fernández y Celiz; Odasso, Sará, Uñate, Martorelli y Ludueña.

El partido preliminar

Aquel encuentro principal dará comienzo a las 22 y previamente a las 20.30, se realizará un partido preliminar entre los equipos liguistas de 1a. división de los clubs Unión y San Luis, quienes estarán formados de la manera siguiente:

Unión: Russo; Godoy y Edwars; León, Zárate y Gervasutti; Villamayor, Lozada, Rossi, Ariz y Habichayn; suplentes: Farías, Cerón y Bellafronte.

San Luis: cita a las 19 en su sede a estos jugadores: Flamenco y Gómez, arqueros; López, Doldán, Echagüe y Honoratto, zagueros; Mancuello, Sassetti, Mellit, Tossolini y Ayala, halves; Fazzio, Vasquez, Velez, Serrano, Garcilazo, Errante, Bossetti, Noval y Gutiérrez, delanteros.

Precio de las entradas

Tribuna oficial: mayores $ 2 y menores $ 1.10.

Tribuna popular: mayores $ 1.10 y menores $ 0.60. Las damas abonarán media entrada para ambas tribunas.

Partido con R. Central

Anuncian las autoridades del Club Atlético Unión que se están realizando gestiones para concertar un partido con Rosario Central que se jugaría el domingo próximo a las 16. Si se soluciona el conflicto de los jugadores y la A.F.A., el equipo rosarino se presentaría con todos sus jugadores profesionales de primera categoría.

Unión adquirió ayer al futbolista Petta

Dirigentes del Club Unión que se trasladaron ayer a la localidad de Arroyo Seco, se entrevistaron con las autoridades del Club Atletic para finiquitar los detalles respecto a la adquisición del centrehalf Pascual Petta.

Estas gestiones tuvieron éxito pues Unión ha logrado la transferencia de ese jugador que ha impresionado bien en los partidos amistosos que ha participado. Extraoficialmente se sabe que Unión habría abonado de 12 a 13.000 pesos por la transferencia de Petta, futbolista que mañana actuará frente a Sportivo Belgrano, de San Francisco.

Habrá reunión mañana en la Asoc. de Basquet

Anoche debía realizar su acostumbrada reunión semanal el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol, pero debido a la ausencia de algunos de sus miembros la misma no pudo efectuarse.

En consecuencia la reunión ha sido diferida para mañana, a las 21, en cuya oportunidad se procederá a confeccionar el programa de partidos correspondientes al torneo "Apertura Pedro A. Candioti".

Carlos Guimard superó al uruguayo R. Cabral

MAR DEL PLATA, 30. — Se disputó ayer la duodécima ronda del campeonato internacional de ajedrez, siendo nota destacada de la jornada el triunfo del maestro argentino Carlos Guimard logrado frente al uruguayo L. Roux Cabral. El puntero Héctor Rossetto venció a P. Martín y R. Flores superó a M. Luckis. Entablaron C. Maderna v. P. Michel; y O. Cruz v. A. Pomar. Las demás partidas fueron suspendidas y se definirá esta noche.

Tabla de posiciones

	J.	G.	T.	P.	Pts.
H. Rossetto	12	8	4	—	10
E. Eliskases	11	5	6	—	8
C. Guimard	11	5	6	—	8
M. Luckis	11	5	4	2	7
C. Czerniak	10	5	3	2	6½
M. Michel	11	3	7	1	6½
R. Flores	11	4	4	3	6
J. T. Iliesco	11	4	4	3	6
R. Letelier	11	3	5	3	5½
O. W. Cruz	12	2	7	3	5½
J. Bolbochán	11	1	8	2	5
P. Martín	11	2	5	4	4½
L. Roux Cabral	11	2	5	4	4½
C. Certe	11	2	4	5	4
C. Maderna	11	—	7	4	3½
F. Benkö	10	2	2	6	3
E. Lasker	10	2	2	6	3
A. Pomar	12	1	3	8	2½

En el Centro Filidor

Anoche comenzó en el Centro de ajedrez Filidor el torneo interno de primera categoría. En la fecha inicial D. Vighi perdió con L. J. Chemes, L. Sanecki venció a S. Schmit y declararon tablas F. Rabinovicht y M. Schmit. El jueves a las 21 se jugarán estas partidas: L. J. Chemes vs. M. Schmit, S. Schmit vs. F. Rabinovicht y D. Vighi vs. L. Sanecky.

Las reuniones de boxeo en el Pab. de Industrias

BUENOS AIRES, 30 (Especial para "El Litoral"). — Los empresarios del Luna Park, señores Pace y Latourre, según declaraciones que formularon al corresponsal de "El Litoral", están dispuestos a cooperar en la medida de lo posible para que el boxeo en Santa Fe resurja en forma definitiva.

Es por ello que han accedido a que un deportista porteño, el señor Francisco Manes, organice — tal cual anticipó "El Litoral" — espectáculos pugilísticos en esa ciudad. De esa manera se piensa dar un gran impulso al boxeo santafesino, máxime si se tiene en cuenta que se trataría de concertar combates entre destacadas figuras que actúan en el Luna Park. El señor Manes, está gestionando para el 8 de abril próximo la realización del primer espectáculo boxístico que como los anteriores, se efectuarán en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural de Santa Fe. La reunión tendría como protagonistas a conocidas figuras porteñas pero si por causas ajenas no se podría ofrecer una reunión de box, se haría efectuar una de "catch" para la fecha indicada.

—El 27 del próximo mes de abril darán comienzo simultáneamente en Luna Park el torneo denominado "guantes de oro" y el campeonato de los barrios que anualmente realiza la Unión Argentina de Box.

—Los promotores de box del Club San Lorenzo de Almagro se abocarían a la tarea de organizar una selección de boxeo entre pesos pesados. En la misma intervendrían Jesuel Stella, que hace mucho tiempo que está inactivo, Juan Urlich, Alberto Marchione, Enrique Feipi, Angel Sotillo y César Brion, quienes se hallan en Estados Unidos.

De ellos, Brion es el que poco a poco va escalando posiciones hasta tal punto de que hasta ahora no ha perdido ningún combate de los que realizara en el país del norte con el agregado de que en la mayoría de ellos venció por K. O.

Se agrega que también intervendría en esas selecciones el chileno Arturo Godoy que vendría con ese fin. Alberto Lowell sería también uno de los participantes.

Asamblea general en el Sta. Fe L. Tennis Club

Para el domingo próximo los asociados del Santa Fe Lawn Tennis han sido convocados a asamblea general ordinaria a los efectos de considerar la memoria y balance del último ejercicio y proceder a la renovación parcial de la comisión directiva por terminar en sus mandatos el presidente, capitán, tres vocales titulares, dos suplentes y un revisor de cuentas.

En la memoria correspondiente al último ejercicio se refleja la labor desarrollada por las actuales autoridades entre las que se destaca la obtención de un préstamo hipotecario que permitirá la ampliación del local social conforme a las obras proyectadas oportunamente y que comprenden la construcción de una planta alta con salas de lectura, juegos y un gran salón de fiestas, ampliación de vestuarios, refección general del edificio, etc., que una vez realizadas colocarán a la institución entre las más destacadas de su tipo en el país. Debe destacarse, además, la iniciación de los cursos de educación física y enseñanza de la natación impartidos durante los meses de verano con gran concurrencia de niños y que proseguirán durante el resto del año a cargo del profesor Víctor Zarza.

Un grupo numeroso de asociados ha resuelto apoyar la reelección de las actuales autoridades en los comicios del domingo, que se iniciarán a las 10, para ser clausurados durante el desarrollo de la asamblea ordinaria, que tendrá lugar en horas de la tarde de ese día.

NOTICIARIO DEPORTIVO

En el Club de Gimnasia

Desde el próximo mes todos los lunes, miércoles y viernes, se dictarán clases de educación física para damas, en el Club de Gimnasia y Esgrima estando a cargo de la Srta. Bella América Rojas.

Comunicación del Club Unión

El Club Unión comunica a los poseedores de bonos de contribución, cuyo obsequio es una heladera eléctrica, que por dificultades de importación la marca de la misma será Dicoder, de 8 piés de capacidad, con equipo eléctrico importado. La misma se encuentra en exposición en C.A.P.E.H. (San Martín esquina Rioja).

Citación de E. Argentino

El 2 de abril se jugará un partido de futbol entre Centro América y Exito Argentino, y con tal motivo esta última entidad cita a los jugadores quienes, de esta forma, comenzarán su preparación. Además, Exito Argentino desea concertar un match de quinta división para esa misma fecha, pudiendo contestar los interesados en 1a. Junta 4415.

Reunión de automovilistas

En Buenos Aires, un grupo de automovilistas realizó una reunión para constituir una institución gremial que defienda los intereses de los volantes. Concurrieron a esta reunión Juan Gálvez, Angel Lo Valvo, Ernesto Blanco, Angel Pascuali, Rodrigo Daly, Petrini, Devoto, Orduna, Fava, Copello, Tenaglia, Sokol y Marinelli.

Un record de natación

El nadador rosarino Jorge Vogt mejoró ayer en la pileta del Club Huracán, el record provincial de 800 metros estilo libre pues empleó 10m. 46 s. 3/10, mejorando el tiempo que en 1942 estableciera René Bourgeois, con 11 m. 9.10. En breve, Vogt tratará de superar la marca provincial de 400 metros estilo libre.

Club de Pesca "El Dorado"

Se realizó en el Club de Pesca "El Dorado" la asamblea extraordinaria que estaba anunciada.

Entre otros asuntos se resolvió renovar la comisión directiva, la que quedó constituida así: presidente, Jerónimo Bugliolo (h); presidente honorario, Eduardo Trombotto; vicepresidente, José Cándido; secretario, Enrique Cruz Joya; prosecretario, Alberto Di Meola; tesorero, Antonio Bugliolo; protesorero, Dante Biaggini; revisor de cuentas, Alberto Rodríguez; jefe de ruta, Francisco Biaggini; 1er. vocal, Juan Biaggini; 2o. vocal, Arturo Velázquez; vocales suplentes: Ruiz Díaz y Francisco Di Meola.

También se resolvió organizar un torneo relámpago, para los asociados, denominado "Otoño" el cual se iniciará en el mes de abril.

También se resolvió servir una cena en honor de la nueva comisión directiva.

Club de Bochas Santa Fe Cambios

En reciente asamblea, el Club de Bochas Santa Fe Cambios renovó su C. D. que ahora integran las siguientes personas: presidente, Julio García Vera; vice, Carlos Gómez; secretario, Mariano Cámara; pro, Ciriaco Herrón; tesorero, Emilio Gómez; pro, José Corti; vocales titulares: José Invikirriel, Ignacio Rodríguez, Francisco Maliot y Miguel Gómez; suplentes: Porfirio Rodríguez, Juan Ibáñez y J. Bevegne; revisores de cuentas: José Vitale y Carlos Michetti.

Torneo del Club Atlético y Social Alumni

Mañana será clausurado el registro de inscripciones correspondiente al torneo interclubs de bochas que organiza el Club Atlético y Social Alumni. Las mismas pueden efectuarse en el local de calle 3 de Febrero No. 3221. Este certamen, para el que se han instituído numerosos e importantes premios, se disputará durante los días 3 y 10 del mes próximo.

Un match de ajedrez

En la biblioteca popular Juan B. Alberdi, de Laguna Paiva, se realizó un match de ajedrez entre el equipo de esa entidad y el del Círculo Paranaense, venciendo éste equipo por 5 1/2 a 4 1/2.

Torneo de tenis criollo

Entre los días 3 y 3 de abril se disputará el torneo de tenis criollo "Aniversario" que organiza el Club Pedro A. Candioti pudiendo participar entidades afiliadas a la Agrupación de Tenis Criollo del Barrio Sargento Cabral. Este torneo se disputará en las categorías doble caballeros, single caballeros y mixtos. El sorteo de los partidos se efectuará mañana a las 21 en R. Godoy 1550.

Interés por la prueba motociclística nocturna

La noticia de que el sábado se realizará en Rafaela una gran jornada motociclística, cuya prueba principal se disputará a las 21, ha suscitado gran expectativa, no sólo en la mencionada ciudad sino también en localidades vecinas y en nuestro medio.

Se trata de una iniciativa muy plausible del Club 9 de Julio, entidad de hondo arraigo en la "Perla del Oeste". La pista, dentro de la cancha del club organizador, mide 325 metros y la iluminación es excelente, de manera que la atracción de esta jornada será extraordinaria y así lo evidencian ya los centenares de entradas que han sido reservadas.

Participarán en la competencia numerosos y calificados motociclistas y existe mucho interés también por ver en la pista a Héctor Chiozzi, el caballeresco y destacado motociclista de Gálvez que, hasta ayer, no había decidido su participación, aunque creemos que también será de la partida.

El Club 9 de Julio ha instituído para esta competencia numerosos e importantes premios. Además, estará en disputa la copa diario "El Litoral".

Un torneo de atletismo organizaría el C. Unión

Las autoridades del Club Unión cuentan en su programa de trabajo, con la más firme intención de incorporar al atletismo en la institución. Es así que estarían dispuestos a incluir en el programa de festejos de la "Semana de Unión" la realización de un certamen atlético reducido. En estos días los dirigentes de Unión se dirigirán a la Federación Atlética Santafesina y entidades afiliadas a fin de trabajar de firme en la organización del torneo.

Nuevo record suramericano

El domingo último se disputaron en la pista del parque Batlle Ordóñez en Montevideo, las selecciones para la integración del equipo uruguayo al próximo certamen suramericano a realizarse en Lima. En la prueba de 100 mts. el velocista Mario Fayos consiguió marcar en la serie y en la final 10"3/10; la marca significa un nuevo record suramericano. Es digno tener en cuenta que no se sabe si la misma será homologada ya que la prueba se corrió con viento a favor. Las mejores marcas logradas en el citado certamen, son las que a continuación detallamos: Lanzamiento de la jabalina damas: Elena Puentes 35.12mts., posible ganadora del suramericano; lanzamiento del martillo, Rubén Carreron 48.73mts.; J. Moreyra en 3.000, 8'45" y en 5.000, 15'13", nuevo record uruguayo.

Celebró reunión ayer la Confederación de Basquet

BUENOS AIRES, 30. — Una nueva reunión celebró la Confederación Argentina de Basquetbol para tratar diversos asuntos; entre los que se consideraron y tienen mayor importancia figura el relacionado con el plantel que nos representará en el futuro campeonato suramericano a realizarse en el Paraguay.

Se habló sobre la posibilidad de designar a los 12 jugadores que intervendrán en aquel certamen o si convendría disponer la realización de partidos de práctica.

Luego de un debate más o menos prolongado se dispuso proseguir con los entrenamientos que se efectúan en la cancha de Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque. Se adoptó esta última decisión en vista de que se considera que hay elementos en el plantel oportunamente designado de gran calidad pero que por falta de estado atlético no se encuentran en buenas condiciones físicas.

En el plantel figuran como se sabe A. Benaglio y C. Venturini de Santa Fe. La delegación argentina partiría probablemente el 19 de abril.

Habrá una práctica en la cancha del C. Colón

Mañana a las 16.30 se realizará una nueva práctica en la cancha de Colón. Al efecto, están citados los jugadores de primera, que actúan en la Liga, y los integrantes del equipo de ascenso.

Una cena de la Liga de Referees

El sábado venidero la Liga Santafesina de Referees, afiliada a la Asociación Argentina de Arbitros, celebrará un nuevo aniversario de su fundación. Con ese motivo sus afiliados y simpatizantes se reunirán en una cena criolla, que se llevará a cabo el mismo sábado a las 21, en el Club Deportivo El Litoral. Las tarjetas pueden reservarse a los teléfonos 19435 y 12342.

Dió comienzo en Río el congreso del certamen suramericano de futbol

RIO DE JANEIRO, 30 (UP). — Se inauguró ayer el Congreso Suramericano de Futbol para preparar el programa del torneo que se iniciará el próximo domingo.

Participan delegados de Brasil, Perú, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Paraguay. Ni Argentina ni Uruguay han enviado delegados todavía.

Se eligió presidente al señor Rivadavia Meyer, del Brasil; vicepresidente, al señor Lasso, del Perú; segundo presidente, al señor Gómez, de Ecuador; y secretario general, al señor Miguel Caballero, de Uruguay.

El primer partido se disputará entre Brasil y Ecuador el 3 de abril; Uruguay jugará el 13 de abril con Ecuador.

El congreso aprobó una ponencia del Paraguay para que el Uruguay pueda presentar la lista de sus jugadores 24 horas antes de la celebración del primer encuentro.

El congreso deberá considerar una petición de Chile para que todos los partidos se jueguen en San Pablo, por ser allí el clima más parecido al chileno y para evitarse así los viajes repetidos entre Río de Janeiro y aquella ciudad.

Sin embargo se cree difícil que el congreso acepte la petición chilena, pues ello perjudicaría los intereses de los demás participantes. Mientras tanto ha llamado la atención el hecho de que los jugadores colombianos que llegaron el viernes no hayan realizado aquí ninguna práctica, confirmando al parecer la noticia de Bogotá de que el equipo está constituido por "turistas".

Todos los demás conjuntos, en cambio, han continuado sus prácticas.

M. Gozálvez y Arbizú combatirán el viernes

Una nueva modificación ha sufrido el programa de box anunciado para el viernes en el Pabellón de Industrias por los clubs Aldrovandi y Minella. En efecto, el anunciado combate entre Benigno Franco y Demetrio Fleitas no se llevará a cabo. En cambio, se llegó a un acuerdo para el match entre Elbio Arbizú y Miguel Gozálvez.

En definitiva, las peleas a disputarse son las siguientes:

1a. pelea: Ramón Vargas vs. J. Gerómé (gallo).

2a. pelea: V. Bravo vs. Eugenio Baez (pluma).

3a. pelea: Oscar Cadena vs. Juan Izzo (gallo).

4a. pelea: Antonio [illegible] vs. E. Osuna ([illegible]).

5a. pelea: P. Simi vs. M. Yedro (pluma).

6a. pelea: Miguel Gozálvez vs. Elbio Arbizú (mediomedianos).

Localidades

Ring-side	$ 3.50
Platea	2.30
Popular	1.10

En estos precios figura incluído el impuesto escolar. El festival dará comienzo a las 21.45.

Miguel Gozálvez superó en Paraná a Antonio Morfi

PARANA (Corresponsal). — En el ring del Club Estrella el pugilista santafesino Miguel Gozálvez alcanzó anoche un buen triunfo por puntos frente al porteño Antonio Morfi.

Se jugaron matches por el campeonato infantil

Prosiguió anoche la disputa del certamen de baby futbol en la cancha de Unión. En el primer encuentro Cachuso superó a Mayoraz por penales, y en el segundo Cervecería le ganó a Las Malvinas por un gol a cero.

Prosigue hoy

Esta noche proseguirá el torneo con la realización de estos encuentros: a las 21, Once Estrellas v. Defensores de Urquiza; a las 21.45, Barranquitas o Alumni v. Berón de Astrada.

MERCADO DE HACIENDAS

VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

MANUEL C. LAMAS Y Cía.

De ATALIVA. — Novillos: 4 c/1295 a 55; 10 c/3900 a 57.20; 4 c/1720 a 57; 4 c/1210 a 56.20; 2 c/740 a 47.80; 1 calde c/290 a 46.80; 1 muerto con cuero plasteado 3 10.

De CORONDA. — Novillos: 1 a 52.90; 2 a 54.90; 1 a 51; 3 a 50.80; 1 a 47.20. Vacas: 7 a 44.90.

De MARIA SUSANA. — Novillos: 10 c/4400 a 57.60; 10 c/4420 a 57.60; 10 c/4200 a 57; 4 c/1580 a 57; 20 c/4840 a 56.60; 10 c/4200 a 56.60.

De CARLOS PELLEGRINI. — Novillitos: 3 c/890 a 62; 2 c/720 a 49; 3 c/1415 a 45. Terneros: 2 c/310 a 60; 2 c/630 a 50.50; 2 c/270 a 54; 1 c/470 a 57.60; 2 c/230 a 55; 1 c/185 a 65.20; 6 c/1420 a 45.20.

De ESTANCIAS UNIDAS S. CRISTOBAL: — 10 novillitos a 57.80; 5 a 57.80; 5 a 58.90; 3 a 57.40; 1 a 37.20; 7 a 56.80; 2 a 54.60; 5 a 55.20. Toros: 1 c/435 a 33.

Se esperan novedades de importancia en la A.F.A.

BUENOS AIRES, 30 (Especial para "El Litoral"). — Trascendental importancia tendrá la reunión de esta noche de Futbolistas Argentinos Agremiados. El conflicto, que ya tiene una duración de cinco meses, puede quedar solucionado dentro de pocas horas. Durante ese lapso se han realizado innumerables entrevistas entre ambas partes, pero sin llegar hasta ahora a un acuerdo completo.

En estos últimos días y hasta ayer tarde realizaron conversaciones el presidente de la entidad de Futbolistas Argentinos Agremiados, Oscar Basso, y el presidente de la A.F.A., señor Oscar Nicolini. De lo tratado nada trascendió pero ello no obstante se sabe, como lo anticipó "El Litoral", que los jugadores presentaron una contrapropuesta al señor Nicolini, base del arreglo a que se arribaría.

El señor Nicolini quedó en estudiarla y luego contestar. En las últimas horas de la tarde de hoy se estaba por realizar una nueva entrevista entre Basso y el titular de la A.F.A., en la cual éste daría la respuesta a esa contrapropuesta. Una vez obtenida ésta, Basso se trasladaría a la asamblea a realizarse en local de la Federación Argentina de Box en donde dará cuenta de todo lo actuado y de las conversaciones mantenidas, más no se puede anticipar a ciencia cierta cuál será la actitud de los futbolistas; mientras por una parte se asegura que se llegará a una solución, por otra se abrigan pocas esperanzas al respecto.

Pocas horas después de la iniciación de la asamblea de Futbolistas Argentinos Agremiados se realizará la segunda sesión del año del consejo directivo de la A.F.A. Durante ella se tratará como punto principal el problema que tiene alejado a jugadores y dirigentes y luego se hablaría sobre la [illegible] para el campeonato de primera división.

También se considerará el proyecto de creación de la primera división "B", el pedido de los clubs de segunda y otros asuntos de menor interés.

Otras noticias de futbol

El centre forward Martínez de Gimnasia y Esgrima de La Plata, ha sido o sería entrevistado por las autoridades de Boca Juniors quienes se muestran interesados en conseguir sus servicios. Una vez que conozcan las pretenciones del jugador se pondrían en contacto con la comisión del citado club y lograr su transferencia.

—La directiva de River Plate considera excesiva la suma pedida por Tiro Federal para transferir a su eje medio Díaz. Como se sabe, la entidad rosarina solicitó 150.000 pesos y por eso las gestiones quedaron suspendidas momentáneamente.

Es muy probable que River Plate, en franco tren de reforzar su plantel profesional realice dos contrataciones más que seguirían a las que ya hiciera con Raúl Martínez, de Tucumán, y Moyano, de Rosario.

Pese a que los dirigentes millonarios guardan reservas, se puede anticipar que iniciaron gestiones para adquirir al zaguero Soria y al puntero De Cicco, de Rosario Central.

—El consejo directivo de la A.F.A. prorrogaría en su reunión de esta noche el plazo que se le otorga a los clubs para contratación de jugadores, que como se sabe, vence el 31 del corriente.

—En los corrillos de la AFA se comentaba anoche que los clubs Acassuso, Sportivo Palermo y Justo José de Urquiza elevarían una nota al Consejo directivo para que se les permita actuar en el torneo de segunda división de ascenso. Vale decir en el certamen que este año se denominaría primera "B".